



4

Presentación de los Programas de Trabajo 2025
de los Consejos Regionales.



Construimos un futuro
con inclusión e igualdad
para la educación superior

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA REGIÓN NOROESTE

2025

PROGRAMA DE TRABAJO
DEL CONSEJO REGIONAL
NOROESTE - ANUIES

Contenido

1	Presentación
2	Instituciones participantes
4	Identificación de temas prioritarios
4	Estrategias y líneas de acción del programa de trabajo 2025 de la Secretaría General Ejecutiva ANUIES
4	Eje 1. Vinculación estratégica
4	Eje 2. Fortalecimiento académico
4	Eje 3. Consolidación institucional y buena gestión
5	Plan México. Estrategia nacional de industrialización y prosperidad compartida
5	Los 100 pasos para la transformación
5	Ley General de Educación Superior
5	Compromiso común por el futuro de la educación superior mexicana
6	Ejes estratégicos y objetivos clave
9	Oportunidades y desafíos en la región
10	Análisis de los temas prioritarios entre las IES del CRNO
10	Excelencia académica y formación integral
10	Desarrollo y profesionalización del personal académico
10	Investigación, innovación y transferencia del conocimiento
10	Responsabilidad social universitaria
10	Vinculación estratégica y cooperación internacional
10	Optimización de la gestión institucional y gobernanza universitaria
11	Absorción, cobertura y matrícula en la región noroeste de la ANUIES.
11	Distribución de la matrícula.
14	Consideraciones finales
16	PROGRAMA DE TRABAJO 2025 DEL CONSEJO REGIONAL NOROESTE
16	Objetivo general
17	Eje 1. Acceso y fortalecimiento de la educación superior
18	Eje 2. Gobernanza y gestión institucional
19	Eje 3. Desarrollo regional y vinculación
19	Seguimiento al programa de trabajo del CRNO
20	Referencias
21	Anexo. Relación entre Programa de Trabajo CRNO 2025 y el Programa de Trabajo 2025 de la Secretaría General Ejecutiva.

Presentación

En un contexto de transformación constante, impulsado por factores como la evolución tecnológica, la globalización y el desarrollo inclusivo y sostenible — entre otros factores clave que inciden en las dinámicas cotidianas y globales —, las universidades adquieren un papel crucial en la construcción de sociedades resilientes, innovadoras, con capacidad de adaptación. Esto a través de la formación de profesionistas competentes, capaces de afrontar circunstancias fortuitas que se presenten en su vida profesional y personal.

Por lo anterior, las Instituciones de Educación Superior (IES) desempeñan un rol fundamental en los ámbitos local, regional, nacional y global. Su compromiso con la excelencia educativa y la pertinencia social requieren estrategias que fortalezcan su quehacer académico, garanticen su impacto y fomenten la colaboración interinstitucional.

En este sentido, y en apego a lo dispuesto en el artículo Vigésimo Tercero, fracción II, del Estatuto de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se presenta el Programa de Trabajo 2025 del Consejo Regional Noroeste (CRNO), mismo que ha sido construido en concordancia con el Plan de Trabajo Nacional de la Secretaría General de la ANUIES (ver anexo 1), integrando objetivos, estrategias y acciones clave para la región.

El Programa de Trabajo 2025 representa un medio para atender las necesidades locales, regionales y nacionales, facilitando la articulación de esfuerzos entre las instituciones asociadas. Su implementación fortalecerá el compromiso de la educación superior con el desarrollo integral del Noroeste, consolidando como un espacio de vinculación, innovación y mejora continua.

Para su ejecución, se ha definido un objetivo general, tres ejes guía, tres objetivos específicos, seis estrategias y 17 acciones claves, que presentamos a continuación en el programa.

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre

Presidente del Consejo Regional Noroeste y
Rector de la Universidad Autónoma de Baja California



Instituciones participantes

Como parte integral de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se reconoce al Consejo Regional Noroeste (CRNO) como aquella entidad constituida por universidades provenientes de los estados de: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.

Con la finalidad de incentivar el fortalecimiento y la diversificación de la educación superior a nivel nacional y regional, se cuenta con la participación de 32 instituciones (véase tabla 1) y cinco redes de colaboración que contribuyen activamente en el CRNO (véase tabla 2).

Tabla 1.

Instituciones de Educación Superior que conforman el Consejo Regional Noroeste ANUIES.

ESTADO	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	TITULARES
Baja California	Centro de Enseñanza Técnica y Superior	Dr. Fernando León García
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada	Dr. David Hilario Covarrubias Rosales
	El Colegio de la Frontera Norte	Dr. Víctor Alejandro Espinoza Valle
	Instituto Tecnológico de Mexicali	Ing. Manuel de Jesús López Pérez
	Instituto Tecnológico de Tijuana	Ing. José Guillermo Cárdenas López
	Universidad Autónoma de Baja California	Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Baja California Sur	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste	Dr. Alfredo Ortega Rubio
	Instituto Tecnológico de La Paz	Dr. Mario Cortés Larrinaga
	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Dr. Dante Arturo Salgado González
Chihuahua	Centro de Investigación en Materiales Avanzados	Dra. Leticia Myriam Torres Guerra
	Instituto Tecnológico de Chihuahua	M.C. Alfredo Vilalba Rodríguez
	Instituto Tecnológico de Chihuahua II	Ing. Susana Josefina Escárcega Castellanos
	Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez	M.C.A. Mario Macario Ruíz Grijalva
	Instituto Tecnológico de Delicias	Lic. Lilian Karina Santiesteban Torres
	Instituto Tecnológico de Parral	Ing. José María Morales Saenz
	Universidad Autónoma de Chihuahua	Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos
	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Dr. Daniel Constandse Cortez
Sinaloa	Universidad Tecnológica de Chihuahua	Mtro. Kamel Athié Flores
	Instituto Tecnológico de Culiacán	Lic. Francisca Piña Zazueta
	Instituto Tecnológico de Los Mochis	M.C. Claudia Alarcón Valdez
	Universidad Autónoma de Sinaloa	Dr. Jesús Madueña Molina
Sonora	Universidad Autónoma de Occidente	Dr. Pedro Flores Leal
	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	Dra. Graciela Caire Juvera
	El Colegio de Sonora	Dr. José Luis Moreno Vázquez
	Instituto Tecnológico de Hermosillo	Mtro. Rogelio Noriega Vargas
	Instituto Tecnológico de Nogales	Mtra. Sonia Regina Meneses Mendoza
	Instituto Tecnológico de Sonora	Dr. Jesús Héctor Hernández López
	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme	Lic. Margarita Vélez de la Rocha

Tabla 1.

Continuación.

Sonora	Universidad de Sonora	Dra. María Rita Plancarte Martínez
	Universidad Estatal de Sonora	Dra. Martha Patricia Patiño Fierro
	Universidad Tecnológica de Hermosillo	Dr. Abel Leyva Castellanos
	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	Mtro. Sergio Pablo Mariscal Alvarado

Nota. Elaboración propia, 2025.

Tabla 2.

Redes de Colaboración del ANUIES Consejo Regional Noroeste.

NOMBRE DE LA RED
Red de planeación
Red de extensión y difusión de la cultura
Red de vinculación
Red de tutorías
Res de inclusión, género y cultura de paz

Nota. Elaboración propia, 2025.

En seguimiento del Estatuto de la ANUIES, los Consejos Regionales hacen referencia a los órganos integrados por los titulares de las instituciones asociadas de la región. Estos Consejos tienen la responsabilidad de coordinar el trabajo enfocado al fortalecimiento y promoción de la educación superior, así como tendrán por obligación contribuir a los procesos de planeación regional, lo que posibilita un equilibrio óptimo en la oferta educativa, asegurando una cobertura adecuada, basada en criterios de excelencia, relevancia social y equidad.

Las propuestas que se realicen al interior de los Consejos Regionales del país, deberán tener como objetivo la identificación y mejora de asuntos de interés a partir de la colaboración interinstitucional. Dichos esfuerzos regionales habrán de atender escenarios diversos en materia de docencia, investigación, extensión de la cultura y condiciones administrativas, según las situaciones adversas y predominantes del propio contexto.

En virtud de esta disposición, lo estipulado por los Consejos Regionales se plasmará a través de los programas de trabajo e informes anuales, así como en los planes y proyectos que se elaboren para el desarrollo de la región; los cuales a su vez, se hacen llegar al Consejo Nacional por medio de su Presidente.

Identificación de temas prioritarios

La identificación de temas prioritarios constituye un elemento esencial en la planificación estratégica del sector educativo superior en México. En este sentido, se consideran pilares fundamentales las pautas y directrices que se fundamentan en los siguientes marcos normativos que guían el rumbo de las IES: Estrategias y Líneas de Acción definidas en el Programa de Trabajo 2025 de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, Plan México, los 100 Pasos para la Transformación, Ley General de Educación Superior y Compromiso Común por el Futuro de la Educación Superior Mexicana.

Estrategias y líneas de acción del programa de trabajo 2025 de la Secretaría General Ejecutiva ANUIES

El Programa de Trabajo 2025 de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES establece tres ejes estratégicos en respuesta a una diversidad de desafíos contemporáneos. Los ejes estratégicos que aquí se refieren son: **a)** la vinculación estratégica, **b)** el fortalecimiento académico y **c)** la consolidación y gestión institucional.

Eje 1. Vinculación estratégica

Este eje busca fortalecer alianzas entre las IES y los sectores sociales, productivos, académicos y gubernamentales para impulsar la innovación, impacto social, índices de empleabilidad y resolución de problemáticas para el desarrollo nacional. Incluye temas de gobernanza solidaria (gestión inclusiva y equitativa) y valorización académica e institucional (evaluación de desempeño institucional). Sus estrategias se enfocan en mejorar la certeza financiera, impulsar la actividad académica y social, divulgar el impacto de las IES y reconocer el talento humano.

Eje 2. Fortalecimiento académico

Promueve la mejora continua de programas de estudio, formación de actores educativos, investigación de alto impacto y la incorporación de tecnologías en la educación. Se enfoca en temas prioritarios como el desarrollo académico e institucional (capacitación docente y pertinencia social), internacionalización social (colaboración ética y equitativa), espacio social y cultural (fomento de la cultura y la participación social). Sus estrategias incluyen innovación educativa, habilitación docente, fortalecimiento tecnológico, vinculación e internacionalización de las IES, y promoción de valores como la igualdad y la cultura de paz.

Eje 3. Consolidación institucional y buena gestión

Este eje se refiere al fortalecimiento de la gobernanza, sostenibilidad financiera y gestión eficiente para generar IES más sólidas, resilientes y capaces de enfrentar desafíos futuros. Se centra en la gestión institucional (optimización de recursos y gobernanza) y la transparencia y la rendición de cuentas (publicación de informes de gestión). Sus estrategias son fortalecer el control interno, el desarrollo profesional docente, la convivencia universitaria y la rendición de cuentas.



Plan México. Estrategia nacional de industrialización y prosperidad compartida

El Plan México busca fortalecer el desarrollo económico del país mediante el aumento del consumo de productos y servicios mexicanos. Para ello, se resalta la importancia de la formación de profesionales y técnicos, a través de la educación dual y la colaboración entre IES, empresas y gobierno.

El plan contempla 12 polos de bienestar, los cuales corresponden a áreas geográficas con un alto potencial para incrementar la productividad y fomentar la inversión. En la región noreste del país, estos polos incluyen la Franja Fronteriza, el Golfo de California, así como las zonas Norte y Noroeste.

Como región, los sectores clave en los que se debe trabajar incluye: semiconductores, logística, turístico, electrónica, disponibilidad médica e industria farmacéutica, energética, agroindustria, electromovilidad y automotriz.

Los 100 pasos para la transformación

Entre los 100 pasos que el gobierno se ha propuesto implementar, y que demandan la colaboración activa de las IES, se ubican: **a)** la creación de 300 mil espacios para la educación superior y **b)** el objetivo de posicionar al país como una potencia tecnológica y un referente de innovación.

Ley General de Educación Superior

La Ley General de Educación Superior establece una serie de políticas públicas enfocadas a impulsar el desarrollo y la consolidación de la Educación Superior. Su propósito principal es garantizar la aplicabilidad del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en este nivel educativo.

En este marco normativo, la educación superior se reconoce como un derecho fundamental que contribuye al bienestar y desarrollo integral de las personas. Entre sus fines, además de garantizar el derecho a la educación superior, se incluye: **a)** el desarrollo de profesionales con perspectiva científica, tecnológica, innovadores y de alcance global; **b)** la promoción y actualización de aprendizaje a lo largo de la vida; **c)** el fomento de conocimientos y habilidades científicas a fin de contribuir a la reducción de la brecha digital; y **d)** la trasmisión y difusión al conocimiento.

Compromiso común por el futuro de la educación superior mexicana

La ANUIES reconoce a la educación superior como la principal fuente de soluciones a problemáticas presentes y futuras, así como un pilar para progreso social y de superación a problemáticas y desafíos. Por ello, en las IES, recae un compromiso que trasciende de la formación de una ciudadanía con altas capacidades profesionales, demandando la atención y la estrecha relación con los temas y movimientos sociales de relevancia nacional e internacional.

En este contexto, la ANUIES establece temas prioritarios de cobertura, financiamiento, excelencia, derechos humanos y garantía de la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior. Para abordar estos desafíos, ha definido una serie de objetivos y 11 ejes estratégicos, diseñados para trazar una ruta hacia la visión 2030 de la educación superior mexicana, que en síntesis abordan lo siguiente:



Ejes estratégicos y objetivos clave:

- 1.** Políticas públicas transversales que garanticen el acceso universal y gratuito a la educación superior.
 - Colaboración con el Estado para erradicar desigualdades y vulnerabilidades que obstaculicen el acceso o la continuidad de la educación superior.
 - Brindar herramientas de soporte académico, financiero y servicios de salud para garantizar la conclusión de estudios universitarios.
 - Garantizar la incorporación de la comunidad egresada a sectores productivos, social, que brinden condiciones y salarios dignos.
- 2.** Ampliación de cobertura como medio estratégico para el bienestar social y el progreso del país.
 - Crecimiento de la oferta educativa en alineación con el sector productivo.
 - Implementación de estudios de trazabilidad educativa.
 - Fortalecimiento de la Educación Superior mediante la apertura de universidades, programas educativos, estrategias educativas, políticas e institucionales.
 - Acciones afirmativas para incentivar la participación de mujeres y adolescentes en profesiones enfocadas a la Ciencia, la Tecnología, las Ingenierías y las Matemáticas.
 - Uso responsable de recursos económicos en el marco de la gratuidad de la educación.
 - Certificación formal para reconocer los grados técnico superior universitario o profesional asociado, como salidas laterales.
- 3.** Armonización del modelo educativo como plan principal para lograr la formación integral del estudiante.
 - Modelos centrados en formación integral y compromiso social.
 - Implementación de planes y programas de estudio que promuevan el desarrollo en entornos reales, uso de la tecnología e innovación, y que fortalezcan el compromiso con la sostenibilidad y responsabilidad social.
- 4.** Certeza financiera
 - Modelo de financiamiento público adecuado y sostenible.
 - Transparencia y rendición de cuentas en el uso de recursos.
 - Nuevas metas de financiamiento para la educación superior, investigación e innovación.
 - Incorporación de mecanismos para garantizar cumplimiento del financiamiento público y sanciones por omisión.
 - Incentivar la generación de recursos propios.
- 5.** Revalorización del talento docente, de investigación y de administración en las IES.
 - Mejores condiciones laborales y salariales para el personal docente e investigador.
 - Impulso a la participación de mujeres en ciencia, tecnología e ingeniería.
 - Fomento de los programas de capacitación, profesionalización e intercambio de la colaboración entre IES y subsistemas de educación superior.



- Desarrollo de esquemas para la mejora continua.
- Reconocimiento del personal académico y alumnado como principales generadores de conocimiento y aporte científico.
- Divulgación y extensión de la cultura y las artes.
- 6.** Fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y digital.
 - Presupuestos plurianuales y fondos solidarios para mantenimiento y modernización.
 - Establecimiento de mecanismos de información para determinar de manera eficaz las necesidades de financiamiento en temas de infraestructura física y tecnológica.
 - Optimizar la infraestructura tecnológica con equipos de cómputo y tecnología especializada, priorizando programas educativos a distancia, mixtos y duales.
 - Creación de espacios seguros y libres de violencia de género.
- 7.** Salvaguarda de la autonomía universitaria
 - Defensa y fortalecimiento del principio constitucional de autonomía.
 - Instancias especializadas para conciliación y solución de conflictos universitarios.
- 8.** Gobernanza institucional
 - Relaciones transparentes y saludables con sindicatos y organismos educativos.
 - Cultura de paz y mecanismos innovadores de transparencia.
 - Regulación clara para la educación pública y privada.
 - Inserción de un modelo de regulación que garantice la seguridad jurídica y certeza en políticas públicas de educación superior.
 - Seguimiento a los derechos universitarios, con especial atención al derecho de la educación superior.
- 9.** Colaboración y alianzas estratégicas
 - Programa Nacional de Internacionalización Solidaria.
 - Facilitación de movilidad académica y doble titulación.
 - Promoción de enfoques internacionales en planes de estudio.
 - Desarrollo de proyectos de investigación bajo principios de internacionalización que faciliten el acceso a recursos y redes internacionales.
 - Plataforma digital para acceso a programas internacionales.
 - A nivel nacional se adopta el Marco Nacional de Cualificaciones y el Sistema Nacional de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos; así como un catálogo de asignaturas y competencias.
- 10.** Aseguramiento de estándares y mejora continua para la excelencia.
 - Fortalecimiento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).
 - Flexibilidad e innovación en los planes de estudio.
 - Fortalecimiento del perfil y profesionalización docente.



- Implementación de planes y programas para la evaluación y mejora continua.
 - Establecimiento de mecanismos y estándares de excelencia.
- 11.** El cumplimiento efectivo del marco constitucional y de la LGES
- Coordinación interinstitucional para la implementación efectiva de la LGES.

Este marco estratégico busca consolidar un sistema de educación superior equitativo, inclusivo y de excelencia, con impacto en el desarrollo social y económico del país.



Oportunidades y desafíos en la región

A pesar de la diversidad de contextos existentes en el mundo, las IES comparten una serie de desafíos y factores globales, entre los que se enmarcan riesgos ambientales, sociales, tecnológicos y económicos.

Al respecto, el World Economic Forum (2023) resalta el cambio climático, la crisis de recursos naturales, pérdida de biodiversidad, y polarización social, como los mayores riesgos que se presentarán en los próximos 10 años. Además, la pandemia de COVID-19 ha exacerbado problemas como el aumento del desempleo y la desigualdad social (CEPAL, 2020). Esto ha puesto a las universidades ante la necesidad urgente de adaptarse a los cambios de la sociedad y del mercado laboral. Asimismo en temas de desarrollo ambiental sostenible y responsable, las instituciones se han alineado con diversos proyectos e instancias de ámbito internacional, como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que regulan su impacto educativo-ambiental.

Respecto a los desafíos sociales, es importante destacar que, aun con el esfuerzo de las Instituciones por universalizar la educación superior, persisten desigualdades en el acceso debido a factores socioeconómicos, geográficos y culturales, especialmente en comunidades marginadas, de bajos ingresos o de zonas rurales.

Del mismo modo, es imperativo emprender esfuerzos destinados a erradicar estereotipos y barreras de integración relacionados con brechas de género, discriminación racial y discapacidad.

Por lo anterior es fundamental que las IES establezcan mecanismos que ayuden a fortalecer un ambiente inclusivo que garantice las mismas oportunidades y experiencias de aprendizaje, procurando el bienestar de las comunidades universitarias.

Por otra parte, la digitalización y la automatización, además de insertar nuevos retos en el ámbito educativo superior, ofrecen oportunidades para transformar la educación superior, posibilitando la presencia de modalidades más flexibles y accesibles.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021) ante las demandas en el mercado global, señala la importancia de ajustar la formación educativa, promoviendo la educación a lo largo de la vida y el uso de plataformas digitales.

Ante estos cambios tecnológicos, la estructura tradicional de la educación superior requiere de una amplia transformación, mediante la introducción de microcredenciales y salidas laterales como alternativas de aprendizaje. Sin embargo, en esta misma línea se deberá promover el reconocimiento de estas estrategias educativas pues la falta de un sistema estandarizado globalmente puede hacer que estas sean menos valoradas y desconocidas por los empleadores, generando incertidumbre sobre la eficacia de estos programas tanto por el estudiantado e instituciones.

Dentro de los aspectos que se desglosa la rápida evolución tecnológica se encuentra el desarrollo de la inteligencia artificial que se introduce en el contexto cotidiano de la educación superior con nuevos desafíos éticos que requieren de la reflexión profunda ante sus implicaciones sociales y económicas.

Finalmente, el financiamiento insuficiente es también uno de los principales desafíos para el funcionamiento eficaz de las universidades, siendo esencial uso eficiente de los recursos públicos y la delimitación de nuevas fuentes de financiamiento para mejorar el acceso y los índices de egreso de los estudiantes



Análisis de los temas prioritarios entre las IES del CRNO

Por otra parte, se llevó a cabo un análisis detallado de los documentos rectores de las instituciones que conforman el consejo. En este análisis se identificaron seis temas clave que orientan las estrategias de las IES y resultan de interés común.

Excelencia académica y formación integral

Se destaca la importancia de diseñar e implementar modelos educativos flexibles y actualizados que fortalezcan la formación académica, basándose en competencias y habilidades transversales, con evaluaciones periódicas que aseguren su efectividad. Potenciar la internacionalización y el aprendizaje global para preparar a los estudiantes frente a los desafíos contemporáneos.

Desarrollo y profesionalización del personal académico

Establecer programas de actualización y capacitación docente que refuercen la enseñanza innovadora, la investigación y la integración de nuevas metodologías educativas, promoviendo la participación en evaluaciones periódicas y en redes de colaboración académica.

Investigación, innovación y transferencia del conocimiento

Impulsar la generación de conocimiento con impacto social y económico mediante el fortalecimiento de la infraestructura y los recursos para la investigación, promoviendo la colaboración inter, multi y transdisciplinaria para enfrentar retos regionales, nacionales e internacionales. Establecer vínculos con la industria y el sector gubernamental para la transferencia de tecnología, la aplicación de soluciones innovadoras y el fomento de una cultura de innovación y emprendimiento dentro de la institución. Consolidar la divulgación científica mediante publicaciones y alianzas estratégicas que permitan ampliar la proyección de la producción académica y los resultados de las investigaciones, garantizando su adecuada gestión bajo los principios de propiedad intelectual y mejorando la visibilidad de la institución.

Responsabilidad social universitaria

Fortalecer la relación entre la universidad y la sociedad a través de proyectos de innovación social, alianzas estratégicas y actividades culturales y deportivas orientadas a la sustentabilidad así como la creación de una conciencia ambiental en la comunidad universitaria que se encuentre alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Diseñar e implementar programas que promuevan el bienestar físico, mental y social de los estudiantes y el personal universitario, estableciendo mecanismos y políticas de impulso a estilos de vida saludable, atención a la seguridad integral y los valores de equidad, inclusión, igualdad y respeto que permitan asegurar una cultura de paz.

Vinculación estratégica y cooperación internacional

Ampliar y diversificar los programas de movilidad estudiantil y docente, así como fortalecer la cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional. Establecer alianzas estratégicas y formalizar convenios de colaboración con el sector productivo y organismos gubernamentales para la implementación de proyectos conjuntos de alto impacto social y/o ambiental que responda a las necesidades vigentes del entorno.

Optimización de la gestión institucional y gobernanza universitaria

Modernizar los procesos administrativos y financieros para garantizar la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas de la institución. Implementar estrategias de gestión que favorezcan el desarrollo organizacional y la sostenibilidad institucional, con énfasis en la capacitación continua del personal administrativo y la optimización de recursos financieros, humanos y de infraestructura.



Absorción, cobertura y matrícula en la región noroeste de la ANUIES.

La absorción y la cobertura en educación superior en la región noroeste presenta variaciones significativas entre las distintas entidades federativas, reflejando diferencias en el acceso y la oferta educativa en cada estado.

A continuación se presentan las principales cifras de absorción y cobertura en la región:

Tabla 3.

Indicadores educativos en educación superior.

Entidad	Absorción total* (%)	Absorción (%)	Cobertura total** (%)	Cobertura (%)
Baja California	82.2	69.3	40.4	34.8
Baja California Sur	86.0	84.9	33.5	30.1
Chihuahua	80.5	77.4	39.6	35.9
Sinaloa	129.6	103.0	56.1	45.7
Sonora	115.7	109.5	44.7	41.4
Media Nacional	90.7	72.6	43.8	33.9
Media CRNO	98.8	88.82	42.86	32.22

Nota. Elaboración propia con base en el documento Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2023-2024, DGPPEE, 2024.

*La absorción indica el porcentaje de egresados de educación media superior que ingresan a su primer grado de educación superior en una modalidad escolarizada. Asimismo, se entiende como absorción total a estos mismos egresados en modalidad escolarizada y no escolarizada, siendo aquellos que cursan sus estudios por medio de la educación en línea, abierta o a distancia (DGPPEE, 2024).

**El término cobertura hace referencia al total de estudiantes matriculados en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar por cada 100 personas del grupo de población con edad para cursar ese nivel (DGPPEE, 2024), en el caso particular de la educación superior oscila entre los 18-22 años. Con respecto a la cobertura total se toma en consideración la suma de la matrícula en modalidad escolarizada y no escolarizada.

Respecto a los estados con alta absorción y cobertura se encuentran Sinaloa y Sonora, que no solamente muestran tasas superiores al promedio nacional, sino que superan el 100% de absorción. En cobertura Sinaloa alcanza un 56.1% y Sonora un 44.7%, superando la media nacional (43.8%) y la media del CRNO (42.86%).

Por lo contrario, los estados de Baja California Sur, Baja California y Chihuahua registran valores por debajo de la media nacional y regional. Particularmente, Baja California Sur, presenta la menor cobertura de la región (30.1%).

Distribución de la matrícula.

Los cinco estados que forman parte del CRNO, cuentan con 610,689 estudiantes matriculados, de los cuales 385,332 pertenecen a las 32 IES que integran el consejo, representando el 63.10% de la matrícula total de la región (ver tabla 4).

Tabla 4.

Proporción de las IES pertenecientes al CRNO en relación a la matrícula total por estado.

Estado	Matrícula estatal	Matrícula CRNO	Porcentaje
Baja California	149,165	90,249	60.50%
Baja California Sur	26,000	11,312	43.51%
Chihuahua	145,331	88,108	60.63%
Sinaloa	164,215	110,896	67.53%
Sonora	125,978	84,767	67.29%
Matrícula total	610,689	385,332	63.10%

Nota. Elaboración propia con base en el Anuario Estadístico de Educación Superior 2023-2024.

Sinaloa cuenta con la mayor concentración de estudiantes con un 28.78%, seguido por Baja California (23.42%), Chihuahua (22.87%) y Sonora (22.00%). Por otro lado, Baja California Sur cuenta con la menor proporción de matrícula (2.94%) en relación con las demás entidades federativas (ver tabla 5).

Tabla 5.

Distribución de la matrícula del CRNO por Entidad Federativa.

Estado	Matrícula	Porcentaje
Baja California	90,249	23.42%
Baja California Sur	11,312	2.94%
Chihuahua	88,108	22.87%
Sinaloa	110,896	28.78%
Sonora	84,767	22.00%
CRNO	385,332	100.00%

Nota. Elaboración propia con base en el Anuario Estadístico de Educación Superior 2023-2024. Con respecto a la proporción de la matrícula que le corresponde a las instituciones pertenecientes a la región noroeste en relación a la cobertura para cada estado, estos valores oscilan entre el 43.51% y 67.53%.

Respecto a las IES que integran el Consejo, la UAS (Sinaloa) y la UABC (Baja California) son las IES con mayor número de estudiantes, ambas con más de 69,000 inscritos. Por lo contrario el Colegio de Sonora (COLSON) y el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR) tienen las matrículas más bajas, con 54 y 115 estudiantes, respectivamente; sin embargo cabe destacar que estas instituciones ofrecen programas educativos especializados en investigación (ver tabla 6).

Tabla 6.

IES con mayor y menor matrícula por estado.

Estado	IES con mayor matrícula	Total	IES con menor matrícula	Total
Baja California	UABC	69,358	COLEF	214
Baja California Sur	UABCS	7,886	CIBNOR	115
Chihuahua	UACJ	38,292	CIMAV	147
Sinaloa	UAS	79,449	TECNM Los Mochis	4,222
Sonora	UNISON	36,946	COLSON	54

Nota. Elaboración propia con base en el Anuario Estadístico de Educación Superior 2023-2024.



En cuanto a la distribución de la matrícula por género, se observa una ligera mayoría de estudiantes mujeres (51.9%). Sin embargo, esta proporción varía según el tipo de institución (ver Tabla 7). En los institutos tecnológicos de la región, la presencia masculina es predominante, con un 61.4% de estudiantes, mientras que las mujeres representan el 38.6% de la matrícula.

Tabla 7.

Matrícula total de las IES del CRNO y su distribución porcentual por sexo.

Estado	Institución de Educación Superior	Matrícula		
		Total	M	H
Baja California	Universidad Autónoma de Baja California UABC	69,358	54.68%	45.32%
	Instituto Tecnológico de Tijuana ITT	11,179	35.98%	64.02%
	Centro de Enseñanza Técnica y Superior CETYS	5218	43.35%	56.65%
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, CICESE	615	48.62%	51.38%
	Instituto Tecnológico de Mexicali ITM	3,665	29.06%	70.94%
	El Colegio de la Frontera Norte COLEF	214	57.48%	42.52%
Baja California Sur	Universidad Autónoma de Baja California Sur UABCS	7,886	52.08%	47.92%
	Instituto Tecnológico de La Paz ITLP	3,311	41.26%	58.74%
	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste CIBNOR	115	58.26%	41.74%
Chihuahua	Universidad Autónoma de Chihuahua UACH	27,103	55.39%	44.61%
	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez UACJ	38,292	56.03%	43.97%
	Universidad Tecnológica de Chihuahua UTCH	3,501	32.02%	67.98%
	Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez ITCJ	6,588	43.96%	56.04%
	Instituto Tecnológico de Chihuahua ITCH	4,510	36.87%	63.13%
	Instituto Tecnológico de Chihuahua II	3,461	45.13%	54.87%
	Centro de Investigación en Materiales Avanzados CIMAV	147	40.82%	59.18%
	Instituto Tecnológico de Delicias	1,802	35.68%	64.32%
	Instituto Tecnológico de Parral	2,704	43.53%	56.47%
Sinaloa	Instituto Tecnológico de Culiacán	5,198	27.91%	72.09%
	Instituto Tecnológico de Los Mochis	4,222	41.31%	58.69%
	Universidad Autónoma de Sinaloa UAS	79,449	54.55%	45.45%
	Universidad Autónoma de Occidente UAdeO	22,027	60.58%	39.42%
Sonora	Universidad de Sonora UNISON	36,946	58.09%	41.91%
	Instituto Tecnológico de Sonora ITSON	17,154	46.71%	53.29%
	Universidad Estatal de Sonora UES	15,139	53.99%	46.01%
	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme ITESCA	2,616	44.57%	55.43%

Tabla 7.
Continuación.

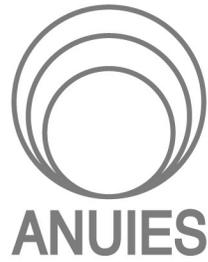
Sonora	Instituto Tecnológico de Hermosillo	5, 226	28.53%	71.47%
	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	1, 120	27.95%	72.05%
	Instituto Tecnológico de Nogales	2, 860	39.41%	60.59%
	Universidad Tecnológica de Hermosillo	3, 396	37.99%	62.01%
	El Colegio de Sonora COLSON	54	55.56%	44.44%
	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. CIAD	256	60.16%	39.84%
Total CRNO	385, 332	51.88%	48.12%	

Nota. Elaboración propia con base en el Anuario Estadístico de Educación Superior 2023-2024.

Consideraciones finales

1. Disparidad en absorción y cobertura: Sinaloa y Sonora lideran en absorción y cobertura, mientras que Baja California Sur presenta los niveles más bajos.
2. Concentración de estudiantes: Sinaloa tiene la mayor proporción de matrícula en la región, mientras que Baja California Sur tiene la menor participación.
3. Presencia dominante del CRNO: El 63.10% de los estudiantes de educación superior en la región estudia en alguna de las 32 IES del Consejo.
4. Diferencias por género: La matrícula femenina es mayor en general, pero en los institutos tecnológicos predomina la población masculina.

Estos hallazgos resaltan la importancia de estrategias diferenciadas para mejorar el acceso y la equidad en la educación superior dentro del CRNO.



PROGRAMA DE TRABAJO
2025 DEL CONSEJO
REGIONAL NOROESTE

PROGRAMA DE TRABAJO 2025 DEL CONSEJO REGIONAL NOROESTE



Objetivo general

Impulsar el desarrollo integral de la educación superior en la región noroeste del país, mediante estrategias que promuevan el acceso equitativo, la colaboración interinstitucional, la vinculación efectiva con los diversos sectores, la mejora continua y la innovación, así como el fortalecimiento de la gobernanza para consolidar una educación superior más sostenible, inclusiva y de excelencia, que contribuyan al bienestar social, económico y ambiental de la región.

Eje 1. Acceso y fortalecimiento de la educación superior

Objetivo específico

Promover el acceso y el fortalecimiento de la educación superior mediante estrategias que amplíen la oferta educativa y reduzcan las barreras de ingreso y egreso a distintos grupos de estudiantes, además de promover el bienestar integral de las comunidades y la excelencia y mejora continua en las actividades en las IES.

Estrategia

Impulsar la cobertura de la educación superior mediante el acceso y permanencia del estudiantado, así como la diversificación de oferta educativa mediante diversas modalidades, garantizando la excelencia educativa en la región.

Acciones

- Organizar al menos dos espacios de diálogo e intercambio de experiencias entre instituciones que fortalezcan los programas de tutorías y acompañamiento estudiantil.
- Organizar un foro entre la IES para compartir experiencias y retos en la diversificación de modalidades no presenciales, así como el uso e incorporación de la Inteligencia Artificial en sus programas educativos.
- Contribuir al desarrollo, aplicación e implementación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) mediante la participación en al menos dos talleres.

Estrategia

Impulsar el bienestar, la cultura de paz, la inclusión y la equidad en las instituciones de educación superior.

Acciones

- Impulsar al menos dos iniciativas orientadas al bienestar, la equidad, la inclusión y la cultura de paz.
- Realizar un foro de diálogo de salud mental en el estudiantado.

Eje 2. Gobernanza y gestión institucional

Objetivo específico

Fortalecer los mecanismos de gobernanza participativa en la educación superior, asegurando una participación equitativa de instituciones en la toma de decisiones estratégicas para atender las necesidades regionales.

Estrategia

Consolidar las redes interinstitucionales para mejorar la cooperación y la toma de decisiones estratégicas en la educación superior, a través del intercambio de conocimientos y mejores prácticas de gestión educativa.

Acciones

- Incrementar la participación y actividad de las Redes de Colaboración del Consejo Regional Noroeste.
- Promover al menos dos encuentros en los ámbitos de gestión institucional, innovación educativa y mejora continua.
- Crear la red de innovación educativa que promueva el intercambio y colaboración entre las IES.
- Desarrollar el espacio digital de comunicación y difusión de las redes y comisiones de la región.

Estrategia

Fortalecer la gobernanza y participación regional a través de la asociación de nuevas instituciones a la ANUIES.

Acciones

- Evaluar al menos cinco instituciones de educación superior interesadas en incorporarse a la región noroeste de la ANUIES.
- Realizar un padrón de evaluadores que garantice la representación en todos los estados que forman parte de la región.
- Realizar un taller para evaluadores de la región.
- Realizar un foro de buena gestión y autonomía en la educación superior.
-

Eje 3. Desarrollo regional y vinculación

Objetivo específico

Impulsar el desarrollo regional mediante la colaboración interinstitucional, promoviendo el intercambio de conocimientos y mejores prácticas para generar sinergias con diversos sectores, potenciando la productividad y sostenibilidad de la región.

Estrategia

Fortalecer las capacidades productivas y prosperidad compartida de la región a través de la formación de profesionistas, la investigación y desarrollo tecnológico entre las IES y actores estratégicos del sector productivo, público y social.

Acciones

- Desarrollar una propuesta conjunta para la formación de talento en los sectores productivos estratégicos de la región identificados en el plan México.
- Realizar un foro de capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación dentro del marco de la complejidad económica de la región.

Seguimiento al programa de trabajo del CRNO

El seguimiento del programa anual de trabajo del Consejo Regional se llevará a cabo de manera continua mediante las sesiones ordinarias realizadas en la región, así como en las sesiones nacionales de la ANUIES. Además, se fortalecerá este seguimiento a través de la participación activa de los diversos grupos colegiados, garantizando un seguimiento sistemático y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2024). Compromiso común por el futuro de la educación superior mexicana: Trazando una ruta al 2030. [Informe]. <https://web.anuies.mx/compromiso-comun-2030/>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2025). Programa de trabajo 2025 Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19 [Informe temático No. 1]. Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/S2000264_es.pdf
- Ley General de Educación Superior [L.G.E.S], reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F], 20 de abril de 2021 (México). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf
- Gobierno de México. (2025). Plan México: Estrategia Nacional de Industrialización y Prosperidad Compartida. <https://www.comfin.com.mx/comunicados/PlanMexico.pdf>
- UNESCO. (2021). Caminos hacia 2050 y más allá: Resultados de una consulta pública sobre los futuros de la educación superior. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379984.locale=es>
- World Economic Forum. (2023). The global risks report 2023: 18th edition (Insight report). https://www3.weforum.org/docs/WEF_Global_Risks_Report_2023.pdf



Anexo. Relación entre Programa de Trabajo CRNO 2025 y el Programa de Trabajo 2025 de la Secretaría General Ejecutiva.

Tabla 8.

Relación entre el Plan Anual de Trabajo CRNO 2025 y el Programa de Trabajo 2025 de la Secretaría General Ejecutiva.

Ejes estratégicos	Temas prioritarios	Acceso y fortalecimiento de la educación superior	Gobernanza y gestión institucional	Desarrollo regional y vinculación
Vinculación estratégica	Gobernanza solidaria	X	X	X
	Valorización académica e institucional	X	X	X
Fortalecimiento académico	Desarrollo académico e institucional	X		
	Internacionalización solidaria		X	X
	Espacio social y cultural en las IES	X		
Consolidación institucional y buena gestión	Fomento a la buena gestión institucional	X	X	
	Impulso a la transparencia y la rendición de cuentas		X	

PLAN DE TRABAJO 2025-2029

Región Noreste de la ANUIES

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra, Rector de la UASLP, Presidente de la Región Noreste de la ANUIES

MA/MC. Gylmar Mariel Cárdenas, Secretario Técnico de la Región.

ANTECEDENTES

La **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)** es un organismo que agrupa a las principales instituciones de educación superior de México, con el objetivo de fortalecer la educación, la vinculación con la sociedad y el desarrollo del conocimiento. La **Región Noreste** de la ANUIES, bajo la presidencia del **Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra**, Rector de la UASLP, asistido por el Mtro. Gylmar Mariel Cárdenas como Secretario Técnico, tiene la responsabilidad de articular esfuerzos entre las instituciones afiliadas para impulsar estrategias innovadoras y colaborativas.

El presente **Plan de Trabajo 2025-2029** se desarrolla en un contexto de transformación educativa, alineándose con los compromisos establecidos en el **Programa de Trabajo de la SGE de la ANUIES**, la **Ley General de Educación Superior**, el **Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030**, y los **100 compromisos del Gobierno Federal**. Este marco normativo y estratégico establece la necesidad de una educación superior accesible, pertinente, innovadora y con impacto social.

En los últimos años, la educación superior ha enfrentado desafíos significativos, incluyendo la necesidad de mayor cobertura, equidad de género, fortalecimiento de la vinculación con el sector productivo y mejoras en la transparencia institucional. Ante estos retos, la Región Noreste de la ANUIES plantea un enfoque basado en **cuatro ejes estratégicos** que permitirán consolidar una educación superior más equitativa, de calidad y con capacidad de respuesta ante las necesidades del país.

A partir de la estructura organizativa actual, la región cuenta con **tres redes clave**:

- **Red de Educación Media Superior – EMS** - (coordinación con bachilleratos y preparatorias).
- **Red de Tutorías** (orientación académica y psicosocial).
- **Red de Vinculación** (fortalecimiento de la relación universidad-sector productivo).

Además, se plantea la creación de **nuevas redes** para fortalecer el desarrollo tecnológico, la inclusión y la comunicación estratégica entre las instituciones.

El presente plan busca sentar las bases para una gestión eficiente, con un enfoque de gobernanza solidaria, transparencia y rendición de cuentas. Se establecerán mecanismos de

monitoreo y evaluación continua para garantizar el cumplimiento de las estrategias propuestas y consolidar una región más fuerte dentro del Sistema Nacional de Educación Superior.

PLAN DE TRABAJO 2025-2029

Región Noreste de la ANUIES

INTRODUCCIÓN

Este plan de trabajo se desarrolla alineado con los lineamientos de:

- Programa de Trabajo de la SGE de la ANUIES
- Los 100 compromisos del Gobierno Federal
- Ley General de Educación Superior
- Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030

El objetivo principal es consolidar a la Región Noreste como **líder en educación superior, con énfasis en equidad, innovación y vinculación social.**

EJES ESTRATÉGICOS Y ACCIONES CLAVE

EJE 1: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON EQUIDAD Y PERTINENCIA

✦ **Objetivo:** Incrementar la cobertura educativa con enfoque de equidad, inclusión y pertinencia.

◆ **Estrategias:**

- Ampliación de la cobertura educativa con enfoque en inclusión.
- Actualización de planes de estudio y metodologías innovadoras.
- Impulso de programas de formación continua y capacitación docente.

EJE 2: VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

✦ **Objetivo:** Fortalecer la relación entre las IES y los sectores productivo, social y gubernamental.

◆ **Estrategias:**

- Fortalecimiento de redes existentes:
 - Red de Educación Media Superior (articulación con preparatorias y bachilleratos).
 - Red de Tutorías (capacitación en habilidades socioemocionales y estrategias de aprendizaje).
 - Red de Vinculación (aprendizaje basado en servicio y emprendimiento universitario).
- Creación de nuevas redes:
 - Red Regional de Comunicación. (Red interinstitucional y transversal de apoyo y gestión con las otras redes)

- Red de Innovación y Desarrollo Tecnológico (proyectos de investigación aplicada).
- Red de Inclusión y Bienestar Universitario (accesibilidad, salud mental y equidad de género).

EJE 3: DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

📌 **Objetivo:** Promover la sostenibilidad, la responsabilidad social y el compromiso con la comunidad.

◆ **Estrategias:**

- Implementación de políticas de sustentabilidad en las universidades.
- Proyectos de servicio social y vinculación comunitaria.
- Promoción de una educación superior responsable e inclusiva.

EJE 4: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

📌 **Objetivo:** Garantizar una gestión eficiente, transparente y con rendición de cuentas en las IES de la región.

◆ **Estrategias:**

- Asegurar certeza financiera y eficiencia en la gestión universitaria.
- Capacitación en liderazgo y gobernanza para directivos.
- Impulso de sistemas de transparencia y rendición de cuentas.

PROPUESTA DE CRONOGRAMA Y REQUERIMIENTOS

<i>Área de Acción</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Estrategias y Actividades</i>	<i>Responsables</i>	<i>Plazos</i>
Organización y Asistencia	Incrementar la asistencia y participación activa en las reuniones y actividades de las redes.	- Calendarizar reuniones regulares con fechas fijas.	- Secretaría Técnica (Usuario).	Primer trimestre.
	- Desarrollar campañas de comunicación para promover reuniones y eventos.	- Crear recordatorios automatizados por correo y plataformas digitales.	- Equipo de Comunicación Regional.	Permanente.
	- Establecer indicadores de asistencia y participación, informando resultados periódicos.			Cada trimestre.
Fortalecimiento de Proyectos	Desarrollar proyectos colaborativos y de alto impacto entre las redes y con otras regiones.	- Realizar un diagnóstico de necesidades y capacidades de cada red.	- Coordinadores de Redes.	Segundo trimestre.
	- Identificar áreas de interés común entre redes para proyectos integradores.	- Organizar talleres inter-redes para el diseño de proyectos conjuntos.	- Secretaría Técnica y Líderes de Redes.	Segundo trimestre.
	- Buscar alianzas estratégicas con organismos externos para financiamiento y apoyo técnico.		- Coordinadores de Redes y Secretaría Técnica.	Permanente.
Interacción con Redes Nacionales	Fortalecer la conexión y colaboración con otras redes del país.	- Establecer un calendario de encuentros interregionales para el intercambio de buenas prácticas y proyectos exitosos.	- Secretaría Técnica y ANUIES Nacional.	Segundo semestre.
	- Invitar a representantes de otras regiones a reuniones de la región noreste.			Permanente.
Creación de la Red de Comunicación	Implementar la nueva Red Regional de Comunicación.	- Definir objetivos, misión y visión de la red en un taller participativo.	- Secretaría Técnica y Expertos Invitados.	Primer trimestre.
	- Reclutar a los miembros iniciales de la red, priorizando perfiles estratégicos.	- Diseñar un plan de trabajo anual específico para la red.		Primer semestre.
	- Generar proyectos piloto que promuevan la comunicación interna y externa entre las redes existentes.			Segundo trimestre.
Capacitación y Desarrollo	Fomentar el desarrollo de capacidades de los integrantes de las redes.	- Organizar talleres y seminarios sobre liderazgo, gestión de proyectos y comunicación efectiva.	- Coordinadores de Redes y ANUIES.	Permanente.
	- Crear una biblioteca digital con recursos relevantes para los integrantes de las redes.		- Secretaría Técnica.	Segundo trimestre.
	- Desarrollar un programa de mentoría entre redes más avanzadas y redes emergentes o con menor actividad.		- Secretaría Técnica y Coordinadores de Redes.	Segundo semestre.

Comunicación y Difusión	Mejorar la visibilidad y comunicación de las actividades y logros de las redes.	- Crear una plataforma digital o boletín regional para informar sobre actividades, proyectos y resultados de las redes.	- Equipo de Comunicación Regional.	Primer semestre.
	- Usar redes sociales y herramientas virtuales para la difusión de eventos y convocatorias.			Permanente.
	- Diseñar una estrategia para el uso de medios audiovisuales que refuercen la comunicación entre los miembros de la red y con la comunidad académica.			Segundo semestre.

ACCIONES PROPUESTAS

1. Presentación del Plan ante los Rectores de la Región Noreste de la ANUIES.
2. Definición de metas específicas y plazos de ejecución para cada estrategia.
3. Creación de equipos de trabajo para la implementación de cada eje estratégico.



CONSEJO DE LA REGIÓN
CENTRO-OCCIDENTE
DE LA ANUIES

PROGRAMA DE TRABAJO 2025



ÍNDICE

Título del programa	1
Instituciones participantes	1
Identificación de temas prioritarios	4
Objetivo general del programa de trabajo	5
Objetivos específicos.....	5
Redes de colaboración y ejes del plan de trabajo.....	6
Redes de colaboración.....	6
Ejes del plan de trabajo	6
Eje 1: Acceso a la educación superior	6
Eje 2. Fortalecimiento académico	8
Eje 3. Investigación y posgrado.....	9
Eje 4. Vinculación y sostenibilidad	10
Eje 5. Planeación y coordinación de la Educación Superior (ES).....	11
Eje 6. Incorporación de Instituciones de Educación Superior (IES) a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).....	12
Eje 7. Gobernanza solidaria y colaborativa.....	12
Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	14



Título del programa

Programa estratégico de colaboración interinstitucional para el Fortalecimiento de la Educación Superior en la Región Centro-Occidente.

Para la elaboración del presente programa de trabajo se realizó la revisión de los siguientes documentos: 1) 100 compromisos para el segundo piso de la transformación; 2) Compromiso común por el futuro de la educación superior mexicana: trazando una ruta a 2030; 3) el Programa anual de trabajo de la Secretaría General Ejecutiva; 4) la Ley General de Educación Superior; y 5) el Plan México estrategia nacional de industrialización y prosperidad compartida. Dicha revisión permite la congruencia de dicho programa con la política y legislación nacional, así como con los planteamientos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Instituciones participantes

La Región Centro-Occidente (RCO) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) está conformada por seis estados, los cuales son: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit. Actualmente el Consejo está integrado por 35 Instituciones de Educación Superior (IES), con diversas estructuras organizativas y buenas prácticas de: universidades públicas, institutos tecnológicos, universidades tecnológicas, universidades politécnicas, universidades particulares e instituciones afines.



CENTRO-OCCIDENTE **¿QUIÉNES NOS CONFORMAN?**

35 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- 7 Universidades públicas**
- 12 Institutos tecnológicos**
- 6 Universidades tecnológicas**
- 2 Universidades politécnicas**
- 4 Universidades particulares**
- 4 Instituciones afines**

Aguascalientes

1. Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes
2. Instituto Tecnológico de Aguascalientes
3. Universidad Politécnica de Aguascalientes
4. Universidad Tecnológica de Aguascalientes
5. Universidad Tecnológica de Calvillo
6. Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes

Colima

7. Instituto Tecnológico de Colima
8. Universidad de Colima

Guanajuato

9. Centro de Investigaciones en Óptica AC (CIO)
10. Instituto Tecnológico de Celaya
11. Instituto Tecnológico de León



12. Instituto Tecnológico de Roque
13. Instituto Tecnológico Superior de Irapuato
14. Universidad de Celaya
15. Universidad de Guanajuato
16. Universidad Iberoamericana León
17. Universidad Politécnica de Juventino Rosas
18. Universidad Tecnológica de León
19. Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato
20. Universidad Virtual del Estado de Guanajuato

Jalisco

21. Centro de Enseñanza Técnica Industrial
22. Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán
23. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
24. Universidad Autónoma de Guadalajara
25. Universidad de Guadalajara
26. Universidad del Valle de Atemajac
27. Universidad Tecnológica de Jalisco

Michoacán

28. El Colegio de Michoacán
29. Instituto Tecnológico de Jiquilpan
30. Instituto Tecnológico de la Piedad
31. Instituto Tecnológico de Morelia
32. Instituto Tecnológico de Zitácuaro
33. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Nayarit

34. Instituto Tecnológico de Tepic
35. Universidad Autónoma de Nayarit



Identificación de temas prioritarios

Con base en las principales cifras del ciclo escolar 2023-2024 de la Secretaría de Educación Pública, el total de la matrícula en la educación superior fue de 5,393,387, considerando el nivel licenciatura y posgrado, en todos los subsistemas y, en las modalidades escolarizada y no escolarizada. En referencia al género del total de la matrícula el 54 % (2,909,002) fueron mujeres y el 46 % (2,484,385) fueron hombres. El nivel licenciatura representó el 91 % (4,926,475) y; el posgrado representó el 9 % (466,912) (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024).

Al hacer un análisis de la matrícula de licenciatura y posgrado de acuerdo al sector, el público representa el 62 % (3,329,499) y el sector privado es de 38 % (2,063,888). Con estos datos generales, se aprecia que la formación de estudiantes de educación superior nivel licenciatura y posgrado se realiza principalmente en las instituciones públicas (SEP, 2024).

A nivel nacional, durante el ciclo escolar 2023-2024, la cobertura en educación superior alcanzó el 44 %, considerando las modalidades escolarizada y no escolarizada. En la región centro-occidente (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit), la cobertura fue del 39 %. Sin embargo, si se realiza un análisis detallado por estado, de acuerdo a la ANUIES, existen diferencias significativas: Michoacán y Jalisco presentan una brecha negativa con rezago alto; Nayarit y Colima enfrentan una brecha negativa con rezago medio; Guanajuato presenta un rezago bajo; y el único estado de la región que presenta una brecha positiva, pero en riesgo de rezago es Aguascalientes (ANUIES, 2024).

A partir de lo anterior los temas prioritarios a atender a partir del programa de trabajo son:

1. Acceso a la educación superior
2. Fortalecimiento académico y de investigación



3. Investigación y posgrado
4. Vinculación y sostenibilidad
5. Planeación y coordinación de la Educación Superior (ES)
6. Incorporación de IES a la ANUIES
7. Gobernanza solidaria y colaborativa

Objetivo general del programa de trabajo

Fortalecer la educación media superior y superior a partir de la colaboración de las instituciones de educación superior de la región centro-occidente de la ANUIES, a través de la mejora continua, relevancia y pertinencia de la oferta educativa, la investigación y la vinculación que promueva la igualdad de oportunidades y la formación integral de los estudiantes de la región.

Objetivos específicos

1. Ampliar el acceso a la educación media superior y superior de excelencia en la región centro-occidente.
2. Fortalecer la calidad académica y la actualización de docentes en temas emergentes.
3. Impulsar proyectos de investigación y posgrados interinstitucionales.
4. Fortalecer la vinculación entre las IES de los diferentes subsistemas.
5. Coadyuvar en la planeación y coordinación de la educación superior en la región centro-occidente.
6. Incrementar el número de IES de la región centro-occidente afiliadas a la ANUIES.
7. Propiciar una gobernanza colaborativa con las IES que conforman el Consejo de la Región Centro-Occidente.



Redes de colaboración y ejes del plan de trabajo

Redes de colaboración

Se establecen los ejes rectores que orientarán las actividades y proyectos a desarrollar en el año 2025, impulsados por la colaboración interinstitucional de las 35 instituciones de educación superior que integran el Consejo de la Región Centro-Occidente, en conjunto con el trabajo que desarrollarán las 12 redes de colaboración:

1. Red de asuntos culturales
2. Red de asuntos estudiantiles
3. Red de comunicación
4. Red de cooperación, intercambio y movilidad
5. Red de educación media superior
6. Red de estudios interculturales
7. Red de género, inclusión y equidad social
8. Red de gestión de calidad y mejora continua
9. Red de investigación y comunicación de la ciencia
10. Red de servicio social y prácticas profesionales
11. Red de tutorías
12. Red de vinculación

Ejes del plan de trabajo

Eje 1: Acceso a la educación superior

Metas

1. Incrementar el acceso a la educación media superior y superior a partir de los principios de equidad, igualdad, derechos humanos, inclusión e interculturalidad, incidiendo en el derecho de todas las personas a una educación de excelencia.
2. Fortalecer la educación media superior.



3. Fomentar la colaboración interinstitucional entre subsistemas de educación superior de la región, para diversificar la oferta educativa y la certificación técnica para sectores estratégicos.
4. Impulsar estrategias para mejorar las trayectorias del estudiantado, los procesos de ingreso, permanencia y egreso.

Acciones

- Promover políticas institucionales de acceso a la educación media superior y superior, entre las IES de la región centro-occidente.
- Colaborar activamente en los trabajos de elaboración de la ley de educación media superior.
- Fomentar concursos y actividades culturales para la comunidad estudiantil del nivel medio superior que fomenten el desarrollo integral de habilidades y valores.
- Propiciar la colaboración interinstitucional entre subsistemas de educación superior de la región, para lograr la diversificación de la oferta educativa de nivel licenciatura en diferentes modalidades educativas: escolarizada, no escolarizada, mixta y dual.
- Establecer alianzas estratégicas entre subsistemas para crear la certificación especializada en sectores clave para la región.
- A partir de mesas de trabajo compartir las buenas prácticas institucionales enfocadas a trayectorias del estudiantado.
- Conjuntar esfuerzos institucionales para organizar el 12.º foro regional de servicio social y el 7.º de prácticas profesionales.

Indicadores de resultado

- Incremento en la matrícula de la educación media superior y superior en la región.
- Concursos regionales para estudiantes de nivel media superior.



- Propuestas para la elaboración de la ley de educación media superior.
- Incremento en la oferta de diferentes modalidades educativas de nivel licenciatura en la región.
- Foro regional de servicio social y prácticas profesionales.
- Implementación de acciones institucionales para la mejora de los procesos de ingreso, permanencia y egreso, con atención prioritaria a estudiantes migrantes.
- VIII Coloquio de estudios interculturales.

Eje 2. Fortalecimiento académico

Metas

1. Reconocer y difundir las buenas prácticas académicas de las IES de la región a fin de propiciar la mejora continua.
2. Impulsar formación continua en temas relacionados con la igualdad de género, nuevas masculinidades y políticas de cuidado en las comunidades universitarias.
3. Promover programas de actualización docente a través de medios digitales.

Acciones

- Realizar la reunión cumbre de alta dirección, para identificar principales desafíos que enfrentan las IES en temas emergentes y visualizar esquemas de colaboración.
- Conjuntar esfuerzos institucionales para organizar el foro regional de la calidad y mejora continua.
- Diseño y elaboración de un diplomado en temas de igualdad de género y nuevas masculinidades.
- Impulsar la creación y difundir la oferta de formación continua que se genere en las instituciones de la región o en otras regiones de la ANUIES.
- Diseñar interinstitucionalmente el diplomado de tutoría.



Indicadores de resultados

- Reunión cumbre de alta dirección de instituciones de educación superior de la región.
- Foro regional de la calidad y mejora continua.
- Diplomado en temas de igualdad de género y nuevas masculinidades.
- Participación de personal docente en programas de actualización.
- Diplomado interinstitucional de: “Tutoría innovadora para un mundo en constante cambio”.

Eje 3. Investigación y posgrado

Metas

1. Desarrollar y divulgar proyectos interinstitucionales de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación que aborden problemas y oportunidades relevantes para la región.
2. Impulsar la colaboración entre las IES de la RCO para generar nueva oferta educativa de posgrado.
3. A partir de proyectos interinstitucionales fomentar los temas de: cultura de paz, responsabilidad social, inclusión, interculturalidad, género y derechos humanos.

Acciones

- Propiciar el desarrollo de proyectos interinstitucionales de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación.
- Divulgar los proyectos interinstitucionales en la revista Confluencia, la página web y las redes sociales del CRCO.
- Conjuntar esfuerzos institucionales para organizar el XVI Coloquio internacional de género.



- Conjuntar esfuerzos institucionales para realizar el VIII Coloquio de estudios interculturales.
- A partir de esfuerzos institucionales llevar a cabo el cuarto encuentro de comunicación de la ciencia.
- Conjuntar esfuerzos institucionales para organizar el tercer encuentro de investigación.
- Impulsar una reunión con la titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) y el CRCO.
- Realizar reuniones con el Comité de Posgrados Interinstitucionales (CPI) de la RCO de la ANUIES para analizar nuevas colaboraciones.

Indicadores de resultado

- Libro “Los 25 años de la Tutoría”.
- Libro “Interculturalidad, Estudios Sociales y Patrimonio vivo”.
- Difusión de los proyectos interinstitucionales de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, en la revista Confluencia, la página web y las redes sociales del CRCO.
- VIII Coloquio de Estudios Interculturales.
- XVI Coloquio Internacional de Género.
- Cuarto encuentro de comunicación de la ciencia.
- Tercer encuentro de investigación.
- Diseño de posgrados interinstitucionales ofrecidos en colaboración entre las IES de la región centro-occidente de la ANUIES.

Eje 4. Vinculación y sostenibilidad

Meta

1. Fortalecer la vinculación y sostenibilidad en la región mediante la promoción de acciones, políticas institucionales que apoyen el desarrollo sostenible y el bienestar social.



Acciones

- Promover acciones, en las redes de la región, que permitan coadyuvar al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el bienestar social.
- Crear y/o fortalecer políticas institucionales de igualdad de género en todas las IES de la RCO.
- Impulsar la colaboración interinstitucional para la cultura, la ciencia, las humanidades, el arte y el deporte.
- Conjuntar esfuerzos institucionales para organizar el XXVII foro regional de vinculación.

Indicadores de resultado

- Políticas institucionales enfocadas al cuidado y preservación del medio ambiente y la biodiversidad.
- Instituciones con planes de igualdad contextualizados en cada IES.
- Instituciones con instancias de igualdad.
- XXVII foro regional de vinculación.

Eje 5. Planeación y coordinación de la Educación Superior (ES)

Meta

1. Fortalecer la planeación y coordinación de la educación superior en la región, mediante la implementación de políticas y estrategias que promuevan la excelencia educativa, la gratuidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Acciones

- Difundir los modelos de buenas prácticas de financiamiento institucional en relación con la gratuidad y la cobertura en la RCO, desde el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.
- Impulsar en la región las estrategias que establezca el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).



- Reunión del consejo regional con la directora del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

Indicadores de resultado

- Reunión cumbre de alta dirección de instituciones de educación superior.
- Incrementar el número de IES que realizan los procesos de autoevaluación institucional en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

Eje 6. Incorporación de Instituciones de Educación Superior (IES) a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)

Meta

1. Incrementar el número de IES de la región afiliadas a la ANUIES, con el acompañamiento de la presidencia en el proceso de afiliación.

Acciones

- Establecer una estrategia para incentivar la afiliación de nuevas IES a la ANUIES.
- Realizar el proceso de ingreso de nuevas IES a la ANUIES en apego a la normativa.

Indicadores de resultado

- Nuevas instituciones de educación superior de la región afiliadas a la ANUIES.

Eje 7. Gobernanza solidaria y colaborativa

Meta

1. Fortalecer la representación y comunicación de la RCO en la ANUIES.



Acciones

- Representar a la RCO en los órganos colegiados de la ANUIES, así como impulsar y realizar diversas acciones y/o actividades que permitan una colaboración con la Secretaría General Ejecutiva (SGE).
- Organizar y presidir las reuniones ordinarias y extraordinarias del consejo de la región centro-occidente.
- Generar una estrategia de comunicación que permita compartir a las IES de la región los acuerdos de los órganos colegiados de la ANUIES.
- Fortalecer la comunicación de las IES y difundir las buenas prácticas a través de la revista Confluencia, la página web y las redes sociales del consejo.
- Coordinar los trabajos de edición y publicación de dos números de la revista Confluencia.
- Conjuntar esfuerzos institucionales para la creación de un proyecto radiofónico.

Indicadores de resultado

- Participaciones en las reuniones de los órganos colegiados de la ANUIES como presidenta del CRCO.
- Reuniones ordinarias y extraordinarias del consejo de la región centro-occidente.
- Grupo de WhatsApp con los titulares de las IES que integran el CRCO.
- Publicación de dos números de la revista Confluencia.
- Difusión de convocatorias, eventos y proyectos en el canal de difusión del CRCO.
- Proyecto radiofónico interinstitucional “Mentes en diálogo”.



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Cada una de las instituciones de educación superior que integran el Consejo y de manera particular el presente programa de trabajo del Consejo de la Región Centro-Occidente, impacta principalmente al logro de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



CENTRO OCCIDENTE
Consejo Regional



Universidad
Autónoma
de Nayarit

**Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de
Educación Superior (ANUIES)**
Consejo Regional Centro Occidente
Universidad Autónoma de Nayarit
Programa de trabajo 2025



CRAM

PLAN DE TRABAJO

2025

20 PLAN DE 25 TRABAJO

En cumplimiento con lo establecido en el artículo Vigésimo Tercero del *Estatuto de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C.*, la Universidad Pedagógica Nacional, elegida para presidir el Consejo Regional del Área Metropolitana, presenta el Plan de Trabajo correspondiente al año 2025.

El Plan de Trabajo se estructura a partir de los Ejes establecidos en el Plan presentado para el periodo 2021-2025 del Consejo, mismo que está articulado con el Plan de Trabajo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), los Cien Compromisos de la Presidencia 2024-2030 así como con diversos planteamientos establecidos en la Ley General de Educación Superior.

EJE I TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN



Conformación del **Observatorio de Inteligencia Artificial** para la educación superior.

RECURSOS DE LA INFORMACIÓN Y ACCESO ABIERTO

Impulso de la **“Alianza Bibliotecaria: ruta abierta al conocimiento, acceso y colaboración bibliotecaria”** en las IES de la Región.



Conformación del **Repositorio “Construcción del conocimiento desde el feminismo”**.



VINCULACIÓN SOCIAL



Realización del **12º Foro** de la Red Regional Metropolitana de Servicio Social (RRMSS): **“Inteligencia Artificial para el Bien Común”**.

IGUALDAD DE GÉNERO



AGENDA DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD LGBT+ EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Segundo Encuentro Nacional de Unidades de Igualdad de Género
(**ENUIG**): “Construir espacios seguros para todas las personas”
El Claustro de Sor Juana

Premio Metropolitano de Tesis

“Hablemos de las disidencias sexogenéricas en Educación Superior”

Publicación de serie de cuadernillos digitales:

“Diálogos por la Igualdad”

EJE 3 COBERTURA CON EQUIDAD

Impulso de acuerdos de
colaboración entre las
IES del CRAM y la
**Educación Media
Superior**





VINCULACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ASOCIACIÓN

Conformación del Grupo de Trabajo para la **Autoevaluación de la Educación Superior en la Región Metropolitana**

Actualización de la normativa sobre **Redes Regionales**, Grupos de Trabajo y su operación

Conformación de Comisiones Dictaminadoras y Jurados bajo el **principio de paridad de género**, así como de representatividad de los subsistemas de educación superior.

Celebración de las Sesiones Ordinarias del CRAM: 1.2025 con sede en la **Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)**; y 2.2025 con sede en la **Universidad Tecnológica de México (UNITEC)**.

CRAM

20 25



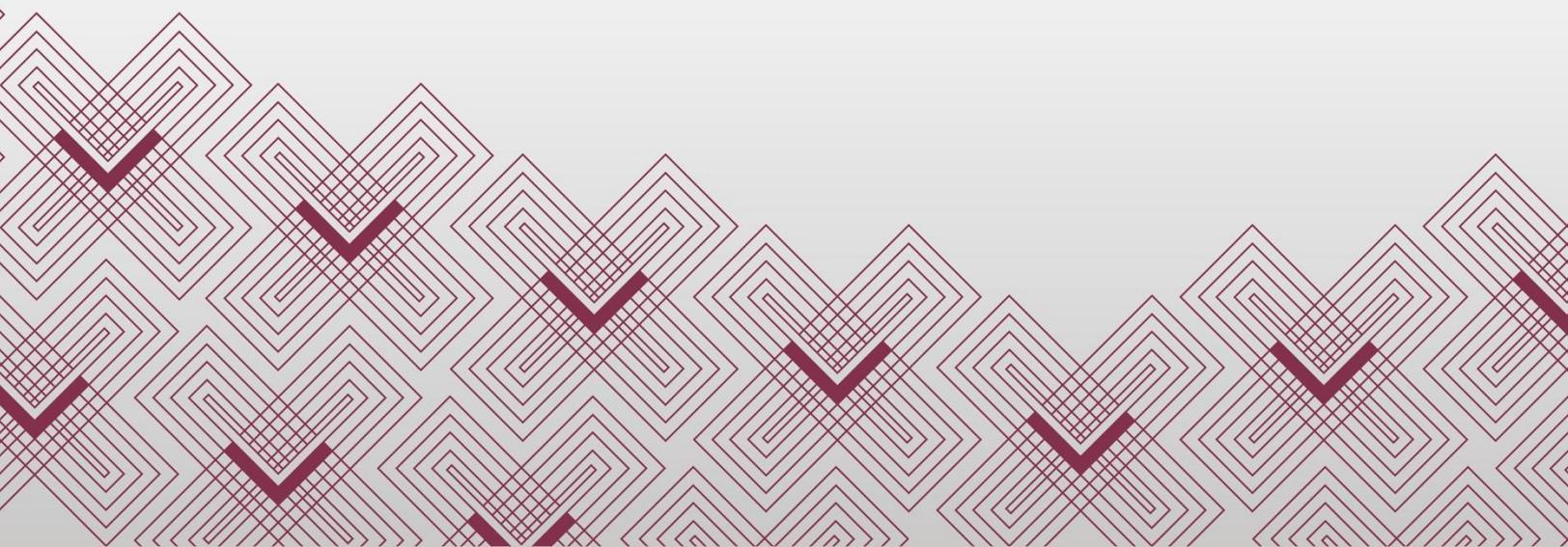


Plan de Trabajo 2025

Presidencia

Consejo Regional Centro-Sur

Asociación Nacional de Universidades
e Instituciones de Educación Superior.





CONSEJO REGIONAL
Centro-Sur
de la ANUIES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

DIRECTORIO

Dr. Luis Armando González Placencia
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

Mtro. José Luis Cuevas Nava
Director Ejecutivo de Órganos Colegiados
de la ANUIES

Dra. Viridiana Aydeé León Hernández
Presidenta de la Región Centro-Sur de la ANUIES
Rectora de la Universidad Autónoma
del Estado de Morelos

Dra. Elisa Lugo Villaseñor
Secretaria Técnica de
la Región Centro-Sur de la ANUIES
Secretaria Académica de la Universidad Autónoma
del Estado de Morelos



INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL CONSEJO REGIONAL CENTRO SUR

ESTADO DE MÉXICO					
 <small>COLEGIO DE POSTGRADUADOS™</small>	Colegio de Postgraduados Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez Director General	 <small>ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO</small>	Escuela Judicial del Estado de México Dr. Jaime López Reyes Director General		Escuela Normal de Jilotepec Dr. Luis Macario Fuentes Favila Director Escolar
	Escuela Normal de Teotihuacán Dr. Ignacio Germán Espinosa Medina Director Escolar		Escuela Normal de Texcoco Dra. Irma Huerta Encarnación Directora Escolar		Escuela Normal de Toluca N°1 Dr. René López Auyón Director
	Instituto Tecnológico de Toluca Ing. Hugo Ernesto Cuellar Carreón Director		Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco Dra. en C. Claudia Pérez Martínez Director General		Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli Mtro. Franco Ulises Flores Galván Director General
	Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec Mtra. Patricia Chemor Ruiz Directora General		Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México Mtro. José Israel Campero Domínguez Director General		Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso Dr. Aníbal Alberto Mejía Guadarrama Director General
	Universidad Autónoma Chapingo MC. Noé López Martínez Rector		Universidad Autónoma del Estado de México Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz Rector		Universidad Tecnológica de Tecámac Mtro. Ángel Octavio Valdés Sampedro Rector

	<p>Universidad Tecnológica del Valle de Toluca Mtro. Jorge E. Bernáldez García Rector</p>		<p>Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl M. en A. Armando A E. Flores Rector</p>		<p>Universidad Tecnológica Fidel Velázquez Dr. David de la Torre Cruz Rector</p>
GUERRERO					
	<p>Instituto Tecnológico de Acapulco Lic. Salvador Herrera Soriano Director</p>		<p>Universidad Autónoma de Guerrero Dr. Javier Saldaña Almazán Rector</p>		<p>Universidad Hipócrates Mtra. Marisol Manzanarez Nava Rectora</p>
HIDALGO					
	<p>Instituto Tecnológico de Huejutla Mtro. Evaristo Rogaciano López Hernández Director</p>		<p>Instituto Tecnológico de Pachuca Mtro. Miguel Ángel Lee Rodríguez Director</p>		<p>Instituto Tecnológico Latinoamericano Mtra. Diana Araceli Acosta Benítez Rectora</p>
	<p>Instituto Tecnológico Superior de Huichapan Mtra. Imelda Pérez Espinoza Directora General</p>		<p>Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo Ing. David Jorge Gómez Director General</p>		<p>Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo Mtro. Justo Juan Manuel Martínez Licona Director General</p>
	<p>Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Dr. Octavio Castillo Acosta Rector</p>		<p>Universidad Politécnica de Tulancingo Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector</p>		<p>Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo Lic. Guillermo Mejía Ángeles Rector</p>
	<p>Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji Dra. Irasema Ernestina Linares Medina Rectora</p>				
MORELOS					

	<p>Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Dr. Arturo Ernesto Mares Gardea Director</p>		<p>Instituto Nacional de Salud Pública Dr. Eduardo César Lazcano Ponce Director General</p>		<p>Instituto Tecnológico de Cuautla Dr. Pedro Azuara Rodríguez Director</p>
	<p>Instituto Tecnológico de Zacatepec M.C. Porfirio Roberto Nájera Medina Director</p>		<p>Universidad Autónoma del Estado de Morelos Dra. Viridiana Aydeé León Hernández Rectora</p>		<p>Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos Mtra. Gabriela Navarro Macías Rectora</p>
PUEBLA					
	<p>Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Dra. Ma. Lilia Cedillo Ramírez Rectora</p>		<p>Escuela Normal Superior Federalizada del Estado de Puebla Mtra. Isela López González Directora</p>		<p>Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla Mtra. Arminda Juárez Arroyo Directora General</p>
	<p>Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez Director General</p>		<p>Instituto Tecnológico de Puebla M.E. Yeyetzin Sandoval González Directora</p>		<p>Instituto Tecnológico de Tehuacán M.E. Faustino Sergio Villafuerte Palavicini Director</p>
	<p>Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio Dr. César Santiago Tepantlán Director</p>		<p>Instituto Tecnológico Superior de Atlixco Mtra. Rosa Elena Ulin Barjau Directora General</p>		<p>Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla Mtra. Guadalupe Moreno Nava, Directora General</p>
	<p>Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan</p>		<p>Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán Mtra. Jessica</p>		<p>Universidad de las Américas Puebla Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista</p>



	Mtro. Mauricio Escobar Martínez Director General		Leticia Domínguez Andrade Directora General		Rector
	Universidad Anáhuac Puebla Mtro. José Gerardo Mata Temoltzin Rector		Universidad de la Sierra, A.C. Plantel Huauchinango Mtra. Lorena Vargas Madrid Rectora		Universidad de Oriente Mtra. Aida Ordoñez Muñoz Rectora
	Universidad del Valle de Puebla Dra. María Hortensia Irma Lozano e Islas Rectora		Universidad Iberoamericana Campus Puebla Mtro. Mario Ernesto Patrón Sánchez Rector		Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, A.C. Dr. Emilio José Baños Ardavín Rector
	Universidad Tecnológica de Huejotzingo Mtra. Itzel Rosalía Pimienta Hernández Rectora		Universidad Tecnológica de Puebla Mtro. Víctor Manuel Rosales Muñoz Rector		Universidad Tecnológica de Tecamachalco Dra. María Luisa Juárez Hernández Rectora
	Universidad Tecnológica de Tehuacán Mtra. Rubani Denice Morales Álvarez Rectora		Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez Dr. Conrado Castro Bravo Encargada del Despacho Rectoría		
QUERÉTARO					
	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, SC. Dr. René Antaño López Director General		Tecnológico Nacional de México Campus Querétaro Ing. Ramón Soto Arriola Director		Universidad Autónoma de Querétaro Dra. Silvia Amaya Llano Rectora



	<p>Universidad Tecnológica de Querétaro M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez Rector</p>		<p>Universidad Tecnológica de San Juan del Río Lic. Fernando Ferrusca Ortiz Rector</p>	
TLAXCALA				
	<p>Instituto Tecnológico de Apizaco Dra. Yesica Imelda Saavedra Benítez Directora</p>		<p>Universidad Autónoma de Tlaxcala Dr. Serafin Ortiz Ortiz Rector</p>	

REDES DE COLABORACIÓN

Red	Coordina
	<p style="text-align: center;">Dra. Laura Patricia Flores Tenorio Escuela Normal Superior Federalizada del Estado de Puebla Coordinadora</p> <p style="text-align: center;">Mtro. Giovanni de Simone Universidad Popular Autónoma de Puebla Secretario</p>
	<p style="text-align: center;">Mtro. Fernando Agüero Mancilla. Universidad Autónoma de Guerrero Coordinador</p> <p style="text-align: center;">Mtro. Carlos Leopoldo Martínez Sánchez. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla Secretario</p>
	<p style="text-align: center;">Mtro. Francisco Javier Rico Báez Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Coordinador</p> <p style="text-align: center;">L.A.E. Rocío Lorena Chávez Ramírez Universidad Autónoma del Estado de Morelos Secretaria</p>



	<p>Lic. Gilda María Romero Sierra Universidad Tecnológica de Puebla Coordinadora</p> <p>Arq. Karina Castillo Sigüenza Universidad Autónoma del Estado de Morelos Secretaria</p>
	<p>Dra. Edith Mendieta Mendieta Universidad Autónoma de Tlaxcala Coordinadora</p> <p>Mtra. Alejandra Carmona Castañeda Universidad Autónoma del Estado de México</p>
	<p>Mtra. Elsa María Fueyo Hernández Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Coordinadora</p> <p>Dra. Margarita Núñez Zamudio Universidad Tecnológica de Tula Tepeji Secretaria</p>
	<p>Mtro. Bernardo Von Raesfeld Porras Universidad Tecnológica de Querétaro Coordinador</p> <p>Dr. Juan Roberto Calderón Maya Universidad Autónoma del Estado de México Secretario</p>
	<p>Mtro. Juan Carlos Olmos Luna Universidad del Valle de Puebla Coordinador</p> <p>Mtro. Edgar Ignacio García Avilés Universidad Autónoma de Querétaro Secretario</p>
	<p>Mtro. Ubaldo Infante Quintero Universidad Iberoamericana de Puebla Coordinador</p> <p>Mtro. Rafael Ernesto Porras Trejo Universidad Autónoma de Querétaro Secretario</p>



	<p>Ing. Wendy A. Tinoco Donis Universidad Tecnológica de Tecámac Coordinadora</p> <p>Lic. Verónica Arroyo Ronquillo Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Secretaria</p>
	<p>Mtro. Diego Ariel Riva Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Coordinador</p> <p>Mtra. Guadalupe Díaz Salazar Universidad Autónoma de Guerrero Secretaria</p>
	<p>Mtra. Liliana Cruz Barbosa Universidad Tecnológica de Tehuacán Coordinadora</p> <p>M.C. Rosalva Telumbre Melgar Universidad Autónoma de Guerrero Secretaria</p>
	<p>L.C.P. y A.P. Sofía Nimbe Valdespino Zubieta Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Coordinadora</p> <p>Mtro. Rogelio Hipólito Tacuba UNiversidad Autónoma de Guerrero Secretario</p>



ÍNDICE

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA REGIÓN CENTRO-SUR DE LA ANUIES	14
INTRODUCCIÓN	16
1. EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL: UN MARCO DE REFERENCIA.....	18
1.1 Educación Superior a nivel internacional	18
1.2 Educación Superior a nivel nacional	20
2. EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA REGIÓN CENTRO-SUR	22
2.1 Características generales de la Región Centro-Sur	22
2.2 Educación Superior en la Región Centro-Sur en 2025	22
2.3 El Sistema de Evaluación de la Educación Superior (SEAES) en la Región Centro-Sur	27
2.4 Las TIC en Región Centro-Sur.....	28
2.5 Premios ANUIES en la Región Centro-Sur	28
2.6 Instituciones que integran el consejo regional centro-sur de la ANUIES ...	31
3. EJES ESTRATÉGICOS	33
3.1 EJE 1. VINCULACIÓN ESTRATÉGICA.....	33
Tema Prioritario 1.1 Gobernanza solidaria	33
Tema Prioritario 1.2. Valorización académica e institucional	34
3.2 EJE 2 FORTALECIMIENTO ACADÉMICO	36
Tema prioritario 2.1. Desarrollo académico e institucional	36
Tema prioritario 2.2. Internacionalización Solidaria	38
Tema prioritario 2.3. Espacio social y cultural en las instituciones de educación superior	38
Tema prioritario 3.1. Fomento a la buena gestión institucional.....	39
GLOSARIO.....	42



MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA REGIÓN CENTRO-SUR DE LA ANUIES

Es un honor presentar el plan de trabajo para la Región Centro-Sur de la ANUIES elaborado con el compromiso de proponer una visión estratégica, siempre con la firme convicción de impulsar su desarrollo académico. Se atiende al llamado de nuestro Secretario General Ejecutivo, el Dr. Luis Armando González Placencia, para colaborar todas las IES de manera coordinada, con los tres órdenes de gobierno para contribuir de forma solidaria, al abatimiento de las desigualdades estructurales que impiden el acceso a una educación de excelencia que, además, contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y el mejoramiento social.

Esta premisa de trabajar de manera solidaria, la asumimos en la Región Centro-Sur con la responsabilidad social de sumar nuestras capacidades y con ello generar estrategias de cooperación interinstitucional, bajo los principios de inclusión, equidad, innovación y sostenibilidad para concretar el anhelo de transformación de nuestro sistema de educación superior y coadyuvar a una sociedad más democrática, humanista, justa y participativa. Poniendo énfasis en el reconocimiento de los derechos humanos, el desarrollo humano integral de las juventudes y la atención de las poblaciones vulnerables.

Este plan de trabajo, retoma diversos documentos de referencia que permitieron su construcción, entre ellos: la Ley General de la Educación Superior, Visión 2030 de la ANUIES, el Plan México, los 100 compromisos para el segundo piso de la Transformación, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2018) y Caminos hacia 2050 y más allá (UNESCO, 2021).

Los planteamientos y aspiraciones de esta ruta de trabajo, a desarrollar durante 2025, responden a los desafíos y necesidades específicas de nuestras instituciones, así como a las tendencias en lo social, ambiental y tecnológicas con un enfoque de vanguardia que permitirá a la región mantenerse como un referente de la transformación en el ámbito educativo regional, nacional e internacional.



Estoy firmemente convencida de que con la colaboración entre instituciones buscaremos los espacios y las estrategias para establecer relaciones cercanas con los gobiernos y los sectores social y empresarial, generando sinergias que de manera integral, permitan abonar a al cambio social, económico y político, para la construcción de un futuro más justo y equitativo para el país.

Confío en que, con el apoyo y la participación de todas las instituciones que conforman nuestra Región Centro-Sur, lograremos materializar los objetivos planteados y avanzar hacia un futuro donde la educación superior, sea motor de cambio y transformación social para nuestras juventudes.

Dra. Viridiana Aydeé León Hernández

Presidenta de la Región Centro-Sur de la ANUIES



INTRODUCCIÓN

Desde su creación, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ha fomentado la planeación integral, mediante el trabajo colegiado de las Instituciones de Educación Superior (IES) que la integran, impulsando y operando propuestas, políticas, proyectos y dependencias tendientes a la mejora de la educación superior en el país.

Una de las principales estrategias impulsada por la ANUIES para favorecer la colaboración han sido los Consejos Regionales que, de acuerdo con el Estatuto de la Asociación, tienen entre sus principales funciones; “Promover la diversificación y fortalecimiento de la educación superior, ciencia, tecnología e innovación en la región mediante el establecimiento de mecanismos interinstitucionales de coordinación, colaboración y complementación de las distintas instituciones de educación superior de la región” (ANUIES, 2013).

Las instituciones de educación superior (IES) de la Región Centro-Sur de la ANUIES, han logrado resultados significativos de vinculación que reflejan el esfuerzo conjunto de la diversidad de redes de colaboración constituidas en temas prioritarios de la educación superior. El trabajo realizado beneficia a todas las IES compartiendo y gestando nuevas propuestas y proyectos que aplican en su ámbito local y con trascendencia e incidencia en cada uno de los contextos que integran la región.

Para alcanzar este propósito, el presente plan de trabajo se estructura de la siguiente manera: un primer apartado que brinda un marco de referencia sobre la Educación Superior a nivel internacional, nacional y de la Región Centro-Sur, así como los desafíos que surgen de ello para la región. Posteriormente se desarrolla cada uno de los tres ejes estratégicos que nos permitirán generar una sinergia de colaboración para la mejora de nuestras instituciones. Cada eje se compone de un objetivo con sus respectivos temas prioritarios y en cada uno de éstos se proponen estrategias, acciones y metas.



Cabe resaltar que esta propuesta debe acompañarse de mecanismos de comunicación y seguimiento que nos permitan evaluar nuestras estrategias, y en caso de ser necesario actualizar nuestra ruta de trabajo.



1. EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL: UN MARCO DE REFERENCIA

1.1 Educación Superior a nivel internacional

Actualmente la educación superior está experimentando una transformación social significativa, en un contexto marcado por una creciente desigualdad socioeconómica, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, el agotamiento de los recursos naturales, el debilitamiento de la democracia, la violencia y por una revolución tecnológica que impacta de manera profunda en nuestras sociedades (UNESCO, 2022).

La UNESCO, en su visión hacia 2050, establece objetivos clave para la educación superior, que incluyen la promoción de la diversidad, la sostenibilidad y la protección de todas las formas de vida. En este contexto, las Instituciones de Educación Superior (IES) del futuro, se distinguirán por cómo asumen sus responsabilidades, en función de su misión, legado y valores, así como de su relación con el entorno. Las IES pueden adoptar un enfoque institucional para implementar programas integrales que estén alineados con su contexto local y regional fomentando la cooperación interna para avanzar en su visión y estrategias de transformación.

La UNESCO, propone cuatro caminos interrelacionados hacia 2050: calidad de vida, cambio social, cuidado del medio ambiente y desarrollo de tecnología. Cada uno forma parte de un todo integral que comienza con el individuo (calidad de vida), continúa con su entorno social (cambio social), luego con el planeta (cuidado del medio ambiente), con la tecnología (desarrollo de la tecnología) interactuando en todos los niveles. “Los caminos no proponen una visión única para la educación superior, sino que pueden considerarse como conceptos e ideas complementarias que pueden ayudar a la educación superior y a sus partes interesadas en todo el mundo a contribuir a mejores futuros para todos mientras planificamos los próximos treinta años y más allá (UNESCO, 2021)”



La educación superior no solo es un ecosistema en sí misma, sino que también necesita una mayor conexión, tanto interna como externa, con otros ecosistemas, como el del conocimiento, otras instituciones sociales y la economía. Este panorama global presenta varios retos para la educación superior entre los que se destacan: a) ampliar el acceso equitativo y de calidad; b) adaptar la oferta educativa a las necesidades cambiantes de la sociedad; c) fortalecer la investigación y la innovación; d) aprovechar las oportunidades de la transformación digital; y e) promover la colaboración internacional.

Ampliar el acceso equitativo y de calidad implica aumentar las oportunidades para poblaciones que históricamente han sido marginadas en la educación superior, buscando una mayor inclusión y democratización educativa. A menudo, la desigualdad en el acceso se justifica con nociones de mérito personal, pero es fundamental reconocer que los factores que determinan el acceso y el éxito en la educación superior se establecen mucho antes de llegar a ella. Por lo tanto, una educación equitativa también debe considerar los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.

Adaptar la oferta educativa y las metodologías de enseñanza es otro desafío crucial. Esto requiere que las instituciones se ajusten a las transformaciones del siglo XXI, diversificando su oferta no sólo en términos de los nuevos programas educativos, sino también en la creación de universidades más pertinentes y accesibles. Se sugiere un enfoque más amplio y flexible en la educación superior, que incluya experiencias de aprendizaje enriquecidas y adaptadas a las necesidades de un público diverso.

Además, es esencial fortalecer la investigación científica y la innovación, asegurando que el conocimiento generado esté accesible para la sociedad. La inteligencia artificial y el acceso abierto son tendencias que están transformando la producción de conocimiento, promoviendo una investigación más inclusiva y equitativa.

La transformación digital también presenta oportunidades significativas, requiriendo una integración efectiva de tecnologías en la educación para mejorar el



acceso y la calidad del aprendizaje. Esto implica capacitar tanto a docentes como a estudiantes en competencias digitales y superar las brechas de acceso.

Finalmente, fomentar la colaboración internacional y nacional es vital para compartir buenas prácticas y abordar desafíos comunes. Las alianzas deben centrarse en construir resiliencia en los sistemas educativos y en promover un enfoque más justo y equitativo.

1.2 Educación Superior a nivel nacional

En el contexto nacional, a partir de la reforma al artículo 3o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos aprobada en mayo de 2019, con alcances trascendentes en el ámbito de la educación superior principalmente en lo que compete a incluir la cobertura, la obligatoriedad y la gratuidad de la enseñanza universitaria. Lo anterior tuvo repercusiones ya que dieron varias transformaciones legislativas como la que se mencionan a continuación:

- Publicación de la Ley General de Educación que retoma el respeto a la autonomía universitaria por parte de las autoridades educativas.
- Publicación de la Ley General de Educación Superior que establece las competencias de las autoridades federales, estatales y municipales para la coordinación del subsistema de educación superior. la cual reconoce a la educación superior como un derecho humano y un bien público social, que debe ser universal, de excelencia, inclusiva, pública, gratuita y laica destacando los fines de la educación.
- Se crea el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES) como órgano colegiado de interlocución, deliberación, consulta y consenso para acordar las acciones y estrategias que permitan impulsar el desarrollo de la educación superior, mismo que tiene como prioridad 12 proyectos estratégicos dentro de los cuales uno es el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).



- Aprobación de la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES), que define siete criterios orientadores y transversales para la evaluación de diversos aspectos del proceso formativo: excelencia, vanguardia, interculturalidad, inclusión, compromiso con la responsabilidad social, innovación social, equidad social y de género.
- Publicación del Programa Nacional de Educación Superior 2023-2024 (PRONES), derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el cual incluye cinco objetivos prioritarios, 24 estrategias y 149 acciones. Entre sus objetivos prioritarios incluye la ampliación de la cobertura con equidad, inclusión e interculturalidad, para hacer efectivo el derecho humano a la educación superior.

Todo lo anterior ha llevado a las IES a reformular su quehacer y se han visto en la necesidad de instrumentar, de igual manera, transformaciones en sus normativas, estructuras y prácticas.

A nivel nacional, en los últimos años se han establecido estructuras político-administrativas especializadas en la educación superior, acompañadas en ocasiones por aumentos en el gasto público. En las tres últimas décadas, se ha dado prioridad al aseguramiento de la calidad educativa desde un cambio de paradigma en materia de educación que permitirán en el futuro inmediato la mejora continua de los programas y servicios educativos. Asimismo, es importante mencionar que un elemento que caracteriza y que debe regir a las reformas educativas es el de la “innovación”, que implica el desarrollo de propuestas integrales y pertinentes hacia los retos del futuro, además, es necesario desarrollar esquemas de revisión conceptual, seguimiento y evaluación pertinentes al contexto institucional.

La ANUIES en su Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030 (2016), ha retomado el concepto de sociedad del conocimiento, el cual lo describe como “el incremento en el ritmo de generación, acumulación y distribución del conocimiento científico”, es decir, las universidades deben desarrollar proyectos científicos que,



en su conjunto, involucran a los gobiernos y las empresas para ampliar los impactos de transferencia del conocimiento.

2. EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA REGIÓN CENTRO-SUR

2.1 Características generales de la Región Centro-Sur

La región Centro-Sur de la ANUIES comprende los estados de Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala. A pesar de su cercanía geográfica, estas entidades presentan similitudes y diferencias relacionadas entre sí, por ejemplo, se tiene una riqueza cultural, donde existe una mezcla de tradiciones indígenas y mestizas que se hacen tangibles mediante sus festividades, la gastronomía y las costumbres de sus pueblos.

La pluralidad cultural de Región Centro-Sur se entrelaza con una economía que abarca sectores como la agricultura, la ganadería, el comercio, la industria y el turismo. La geografía de la zona, los recursos naturales, los desarrollos de urbanización y empresarial influyen significativamente en el desarrollo de proyectos sociales, culturales, económicos y de educación superior (IES).

Además, debido a la cercanía que tienen los estados que conforman la Región Centro-Sur de la ANUIES con la ciudad de México, se facilita el acceso a un mercado de trabajo amplio y diverso, lo que beneficia en el ámbito de la educación superior que los egresados de los siete estados tengan oportunidades laborales adicionales.

2.2 Educación Superior en la Región Centro-Sur en 2025

En materia educativa, en el 2025, la Región Centro-Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) está conformada por 67 Instituciones de Educación Superior (IES) tanto públicas como privadas reconocidas a nivel nacional e internacional, de las cuales son: 19 institutos tecnológicos, 12 universidades tecnológicas, 7 tecnológicos, 2 universidades politécnicas, 1 centro de investigación, 1 colegio, 5 escuelas normales, 1 escuela judicial, 10 universidades públicas estatales, 2 institutos nacionales y 6



universidades privadas, todas estas instituciones contribuyen con educación de calidad al desarrollo e innovación de la región.

Es importante mencionar qué en términos de cobertura educativa, con base en el Anuario estadístico de la ANUIES, la población escolar en Educación Superior durante el ciclo escolar 2023-2024 de la región Centro-Sur incluyó un total de 1,380,539 estudiantes de licenciatura y posgrado. (Tabla 1)

Tabla 1. Población escolar licenciatura y posgrado ciclo 2023-2024			
Estado	Matrícula total	Nuevos ingresos	Egresados
Guerrero	83,541	26,139	17,778
Hidalgo	117,058	31,907	25,089
México	604,776	171,619	107,752
Morelos	76,783	21,459	16,715
Tlaxcala	41,361	11,060	7,282
Puebla	353,797	98,785	66,523
Querétaro	103,253	26,337	22,334
Total	1,380,569	387,306	263,473

Fuente: Elaboración propia con base en el anuario estadístico de la ANUIES de la población escolar en Educación Superior (licenciatura y posgrado) para el ciclo escolar 2023-2024.

A continuación, se pueden observar los datos concentrados de la región respecto a programas educativos y la planta académica por nivel educativo.



Programas de estudios 2023			PNP 2021		Personal Académico 2023			Docentes 2023			
Crecimiento 2022-2023			Crecimiento 2020-2021		Crecimiento 2022-2023			Crecimiento 2022-2023			
Total	16,875	7.18 %	Total	473	42.47 %	Total	115,419	0.29 %	Total	113,473	0.24 %
LICENCIATURA	11,297	12.68 %	Competencia internacional	40	5.26 %	Hombres	60,840	-0.66 %	Hombres	59,718	-0.76 %
MAESTRÍA	3,531	75 %	Consolidado	151	151.67 %	Mujeres	54,579	1.38 %	Mujeres	53,755	1.38 %
ESPECIALIDAD	746	59.04%	En desarrollo	214	32.92 %	Con discapacidad	816	-16.22 %	Con discapacidad	809	-16.17 %
DOCTORADO	678	86.76%	De reciente creación	68	-6.85 %						
TÉCNICO SUPERIOR - LICENCIA PROFESIONAL	533	NAN %									

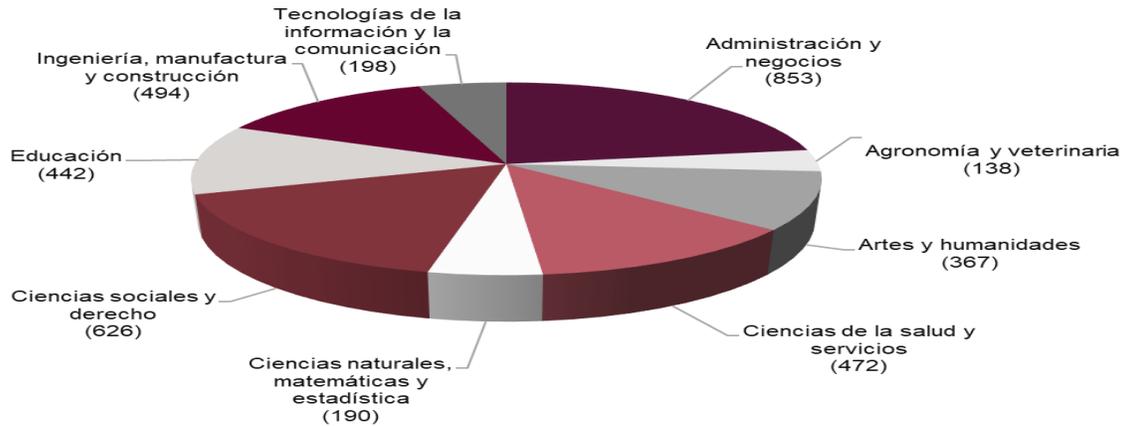
Fuente: Anuario estadístico de la ANUIES, 2023

Con relación a la oferta educativa de la Región Centro-Sur, en esta se reflejan tanto las características regionales, las demandas laborales y sociales, así como las tendencias nacionales. De tal manera que, la matrícula se distribuye en diversos campos de formación, que agrupan las disciplinas y áreas del conocimiento. En el 2023, la matrícula se concentró en nueve campos de formación: administración y negocios (272,763), ciencias sociales y derecho (248,944), ingeniería manufactura y construcción (241,611), ciencias de la salud (179,800), educación (159,478), tecnologías de la información y la comunicación (81,976), artes y humanidades (67,118), ciencias naturales, matemáticas y estadística (38,967), y agronomía y veterinaria (32,575) (Sistema Integrado de Información de la Educación Superior).

De igual forma, en el periodo 2023-2024, las IES de la Región Centro-Sur ofertaron 3,780 Programas educativos de licenciatura y de posgrado, integrados en nueve campos de formación: Administración y negocios (853), Ciencias sociales y derecho (626), Ingeniería, manufactura y construcción (494), Ciencias de la salud y servicios (472), Educación (442), Artes y humanidades (367), Tecnologías de la información y la comunicación (198), Ciencias naturales, matemáticas y estadística (190) y Agronomía y veterinaria (138) (Gráfica 1)



Gráfica 1. Campos de formación y programas educativos



Fuente: Elaboración propia con base en el anuario estadístico de la ANUIES de la población escolar en Educación Superior (licenciatura y posgrado) para el ciclo escolar 2023-2024.

En la región se forman recursos humanos en programas educativos de posgrado reconocidos por el Sistema Nacional de Posgrado (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. La clasificación corresponde a programas educativos orientados a la investigación y profesionalización de las personas en instituciones públicas y privadas, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Tabla 3. Programas de Posgrado				
Estados	IES públicas con orientación a la investigación	IES públicas con orientación profesionalizante	IES privadas con orientación a la investigación	IES privadas con orientación profesionalizante
Guerrero	26	21	0	0
Hidalgo	60	24	0	0
Estado de México	39	42	0	0
Morelos	34	31	0	0



Tabla 3. Programas de Posgrado				
Estados	IES públicas con orientación a la investigación	IES públicas con orientación profesionalizante	IES privadas con orientación a la investigación	IES privadas con orientación profesionalizante
Puebla	55	34	4	1
Querétaro	32	20	0	0
Tlaxcala	9	14	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en el Portal de Consultas del Sistema Nacional de Posgrado, actualizada al 15 de febrero de 2024.

La Región Centro-Sur presenta una dinámica educativa y académica fuertemente influenciada por la proximidad a la capital del país, que se refleja en su número de posgrados y personas investigadoras. En 2024, en la región se contabilizaron 446 programas educativos en el SNP, distribuidos principalmente en el Estado de México (81), Puebla (94), Hidalgo (84) y Morelos (65). Esta distribución se relaciona directamente con la cercanía a la Ciudad de México y la alta concentración de personas investigadoras, lo cual facilita la colaboración institucional y la participación en eventos académicos. El acceso a redes de colaboración son factores determinantes para la consolidación de los programas de posgrado y el ingreso, permanencia y promoción en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

La región ocupa el segundo lugar nacional en número de miembros del SNII distribuidos, en el Estado de México (2238), Puebla (1499), Querétaro (977) y Morelos (1141), Hidalgo (742), Guerrero (326) y Tlaxcala (236). La investigación realizada por este amplio número de expertos a lo largo de la región Centro-Sur fortalece la independencia tecnológica y la soberanía científica del país (Padrón de Beneficiarios del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, enero de 2025).



Los datos anteriores, muestran el gran potencial de la región en cuanto a recursos humanos especializados que pueden colaborar y aportar propuestas educativas innovadoras, líneas de investigación de conocimiento de frontera, transferencia y conocimiento aplicado en temas emergentes de nuestra sociedad.

2.3 El Sistema de Evaluación de la Educación Superior (SEAES) en la Región Centro-Sur

La región tiene como fortaleza que gran parte de sus IES se han integrado a los procesos de evaluación establecidos en las convocatorias de autoevaluación institucional del Sistema de Evaluación de la Educación Superior (SEAES), lo cual permite observar el compromiso que han tenido estos estados con la mejora continua, y se espera aprovechar su experiencia para sumar a más de las IES que conforman la región.

Conforme a las políticas derivadas de la Ley General de Educación Superior en abril de 2021, y tras la conformación del SEAES y la publicación de la convocatoria de Evaluación de Sistemas Estatales, seis de los siete estados de la presente región han cumplido con su postulación en dicha convocatoria, quedando solo uno de ellos pendiente.

Sin duda alguna, el SEAES nos trae varios desafíos que es importante atender, entre ellos el cambio de paradigma, lograr el desarrollo humano integral de estudiantes, la mejora continua integral, la evaluación basada en principios y en este marco, por lo que las IES debemos hacer una análisis a detalle de los avances que tenemos en los siguientes ámbitos: La formación profesional de los estudiantes; la profesionalización de la docencia; los programas educativos de licenciatura; Los programas educativos de investigación y posgrado; institucional; sistemas estatales y en los siguientes criterios transversales: Compromiso con la responsabilidad social; Equidad social y de género; Inclusión; Excelencia; Vanguardia educativa; Innovación social; Interculturalidad para integrar mejoras de manera gradual en nuestros procesos académicos y administrativos en pro de la transformación social.



2.4 Las TIC en Región Centro-Sur

Las IES que conforman la región Centro-Sur cuentan con el capital humano y experiencias en el uso de las tecnologías, de la información y comunicación para fortalecer la docencia, la investigación, vinculación y gestión. Esto se vuelve una fortaleza para el trabajo colaborativo de las Redes.

Asimismo, se debe promover el análisis de las tendencias en el uso de la IA (Inteligencia Artificial) debido a su impacto reciente en los siguientes ámbitos; en las formas en que nos comunicamos; el potencial creciente para reformular pedagogías y experiencias estudiantiles; el impacto en la investigación, economía y fuerza laboral; usos asociados a temas de cambio climático y sostenibilidad, entre otros. (Horizontes, 2024 de EDUCAUSE)

En este contexto, será necesario difundir entre las IES de la Región Centro-Sur los resultados de la encuesta anual denominada Estado Actual de las Tecnologías Educativas en las Instituciones de Educación Superior en México, la cual se ha aplicado ininterrumpidamente desde el año 2020. Dada la importancia de las TIC y de las tecnologías educativas en el contexto de la educación superior, es deseable compartir los resultados de este instrumento, para capitalizar la información que proveen para la toma de decisiones.

2.5 Premios ANUIES en la Región Centro-Sur

Cada año, la ANUIES publica una convocatoria con la finalidad de reconocer la excelencia y la innovación en la educación superior en México, que se denomina “Premios ANUIES”, dentro de esta existen 5 categorías; Aportaciones Académicas en Educación Superior; Tesis de Doctorado Sobre Educación Superior; Tesis de Maestría Sobre Educación Superior; Innovación en la Práctica Docente y Prototipos en Educación Superior. Dichos premios están dirigidos a universidades, instituciones, grupos o personas que hayan hecho alguna contribución significativa a este nivel.

En los últimos tres años, en la Región Centro-Sur ha habido varios ganadores de los premios, los cuales han sido reconocidos en las categorías de Innovación en



la Práctica Docente (3), Prototipos en Educación Superior (1), Tesis de Doctorado (1) y Tesis de Maestría (1), pertenecientes a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Iberoamericana de Puebla y Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Para la categoría de Innovación en la Práctica docente son las Secretarías Técnicas de los Consejos Regionales quienes seleccionan a un participante por zona. Además del premio que obtuvieron los estudiantes por su tesis, también se le otorgó uno al director de tesis, ya que son quienes los han estado acompañando en su proceso formativo; obteniendo uno de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y otro de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Pese a que existen Instituciones de Educación Superior que participan, sigue siendo limitada la obtención de premios por parte de otras instituciones que conforman la Región Centro-Sur.

2.4 Instituciones de nuevo ingreso a ANUIES

En el 2024 fueron invitadas 19 IES a formar parte de ANUIES, de las cuales 8 fueron las que cumplieron con todos los requisitos y se aprobó su ingreso en la sesión 2024.2 del Consejo Regional Centro-Sur:

- Escuela Normal de Jilotepec
- Escuela Normal de Teotihuacán
- Escuela Normal de Texcoco
- Escuela Normal de Toluca No. 1
- Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio
- Instituto Tecnológico de Cuautla
- Instituto Tecnológico de Huejutla
- Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan

En el 2025 se invitó a 95 IES de las cuales 20 solicitaron su ingreso a ANUIES, mismas que iniciarán su proceso de evaluación.



2.5 Grandes desafíos y retos con base en el contexto de la región

En esta región las IES trabajan comprometidamente con el desarrollo del país, abonando a la formación de profesionales de calidad y de producción de conocimiento de alto impacto. Entre los grandes retos de la Región están las IES unidas apoyándose unas a otras con lo que podemos contribuir a la mejora de los procesos, programas y funciones sustantivas de cada una de ellas agregando al programa nacional de la educación superior, siendo aliado en la operatividad de una agenda educativa que beneficie a todos, colaborando en la operación de los ejes estratégicos señalados por la ANUIES.

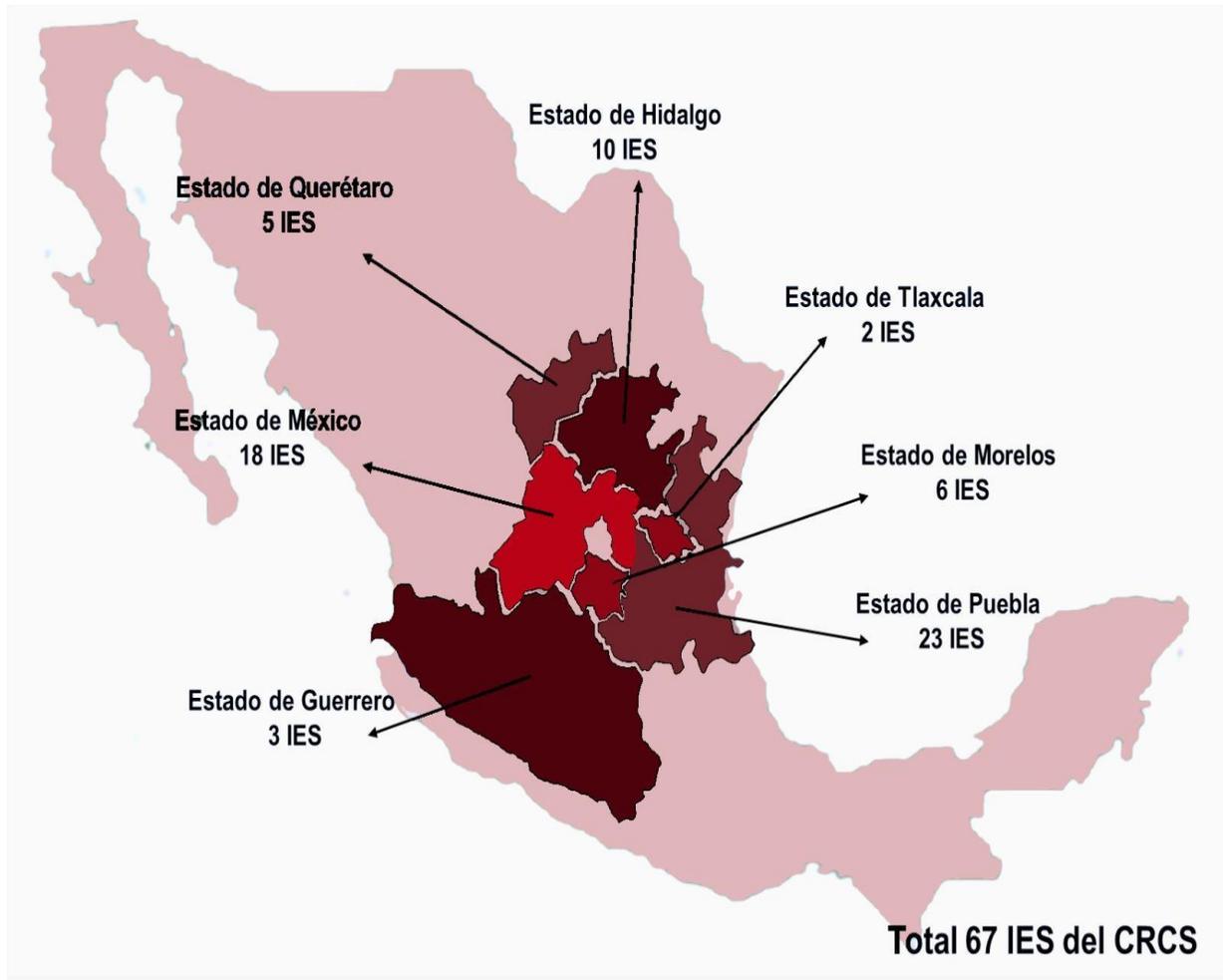
Como bien lo sugiere la agenda 2050 de la UNESCO, en lugar de defender el individualismo (organizativo), mediante las redes de colaboración, podemos incrementar el fomento de estructuras colectivas y de relaciones restauradoras, priorizando una ética de recuperación colectiva de nuestros entornos educativos y sociales, de conformidad con una conciencia ecológica.

Por otra parte, la normatividad y el contexto nacional nos plantea el desafío de desarrollar estrategias innovadoras que permitan operacionalizar los criterios transversales del SEAES: Compromiso con la responsabilidad social; Equidad social y de género; Inclusión, etc.:

- Desarrollar proyectos comunes que faciliten la integración gradual de mejoras en los procesos académicos y administrativos en pro de la transformación social.
- Innovar estrategias colaborativas que faciliten a las IES de la Región la profesionalización de la docencia.
- Identificar los avances, buenas prácticas y retos comunes en cuanto a los procesos de formación profesional del estudiantado para el aprendizaje y construcción de un desarrollo común.



2.6 Instituciones que integran el consejo regional centro-sur de la ANUIES





2.7 Redes de colaboración del Consejo Regional Centro-Sur





3. EJES ESTRATÉGICOS

El Plan de trabajo 2025 del Consejo Regional Centro-Sur se alinea con los tres ejes del Programa de Trabajo 2025 de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, los cuales buscan cumplir con la misión de la asociación, priorizando las necesidades de las IES y las actividades por las 13 redes de colaboración.

Si bien, las redes han logrado avances importantes en los últimos años, no todas desarrollan las mismas líneas de acción. Por ello, es importante impulsar cuando sea pertinente, la incorporación de algunas de las líneas propuestas en los ejes estratégicos del Programa de Trabajo 2025 de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES junto con procesos de seguimiento y evaluación.

3.1 EJE 1. VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo Estratégico: Fortalecer la relación entre las Instituciones de Educación Superior (IES) de la Región Centro-Sur y los sectores gubernamental, productivo y social, para contribuir al desarrollo del Sistema Nacional de Educación Superior. Esto se logrará mediante alianzas estratégicas multisectoriales que impulsen la transferencia de conocimiento, la innovación colaborativa, el desarrollo sostenible, garantizando una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promoviendo una cultura de paz.

Tema Prioritario 1.1 Gobernanza solidaria

Estrategias	Acciones	Metas
1.1.1 Contribuir a la ejecución y al cumplimiento de los objetivos y acuerdos del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES).	Impulsar la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación mediante el intercambio de experiencias académicas y el fomento de la colaboración interinstitucional e internacional, para que estudiantes e investigadores aborden	Al 2025, se habrá realizado la primera fase del diagnóstico de la infraestructura científica y capacidades de investigación de la Región Centro-Sur.



Estrategias	Acciones	Metas
	problemas globales desde una perspectiva local.	
1.1.2. Revisar de manera constante la normatividad de la educación superior y su impacto en las instituciones educativas.	Armonizar la Ley General de Educación Superior con las Leyes de Educación de los estados a través de las COEPES o instancias afines.	Promover, en la segunda sesión del Consejo Regional de 2025, la armonización de la Ley General de Educación Superior con la actualización de las leyes estatales.
1.1.3. Coordinar el establecimiento de agendas de trabajo conjuntas para la atención y el desarrollo de las instituciones de educación superior, tanto a nivel general como particular.	Reforzar el desarrollo y seguimiento del trabajo colaborativo entre las redes, mejorando los flujos y mecanismos de comunicación y estrechando los lazos entre los coordinadores de la red y la Secretaría Técnica.	Al 2025, se habrán actualizado los directorios de las redes, verificando con las IES la designación y participación de los representantes institucionales.
1.1.4. Implementar y promover una política de atención al ingreso a la ANUIES de nuevas instituciones, alineada con las políticas nacionales de calidad.	Mejorar el proceso para el ingreso de nuevas IES a la ANUIES, considerando las características que definen a cada institución.	Al 2025, se habrá elaborado el padrón regional de evaluadores que conformarán las comisiones dictaminadoras de las IES que solicitan ingresar a la ANUIES.

Tema Prioritario 1.2. Valorización académica e institucional

Estrategias	Acciones	Metas
1.2.1. Difundir, mediante diversas plataformas, el trabajo de las instituciones en beneficio de las juventudes, la sociedad y el país.	Incrementar la divulgación de las actividades de docencia, investigación y cultura que se desarrollan en cada una de las IES.	Al 2025, se habrá rediseñado la página web de la Región Centro-Sur para incluir diversas secciones que hagan más eficiente la divulgación de las actividades de docencia, investigación,



Estrategias	Acciones	Metas
		<p>transferencia de conocimiento, cultura y los productos derivados de ellas.</p> <p>Al 2025, cada red habrá generado contenido para tener presencia mensual en el programa de radio del Consejo Regional.</p>
<p>1.2.2 Difundir los Premios ANUIES 2025.</p>	<p>Promover las convocatorias de los Premios ANUIES 2025 para incentivar la participación de los docentes de las IES de la Región Centro-Sur.</p>	<p>Incrementar en un 2%, con base en el año anterior, la participación de las IES de la región en las convocatorias del Premio ANUIES 2025.</p> <p>Al 2025, se conformará un padrón regional de evaluadores que integren las comisiones evaluadoras de los Premios ANUIES.</p>



3.2 EJE 2 FORTALECIMIENTO ACADÉMICO

Objetivo Estratégico: Aprovechar las capacidades académicas de las instituciones y de los miembros de la red mediante programas de formación continua, el intercambio de buenas prácticas y la creación de espacios colaborativos, así como el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y digital de las IES. Esto contribuirá a la mejora continua, a garantizar la pertinencia educativa de la región, a impulsar la internacionalización, a lograr una investigación de alto impacto (incorporando las nuevas tecnologías) y al desarrollo humano integral del estudiante para la transformación de la Región Centro-Sur.

Tema prioritario 2.1. Desarrollo académico e institucional

Estrategias	Acciones	Metas
<p>2.1.1. Contribuir al desarrollo, a la aplicación e implementación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), para fortalecer la excelencia de los servicios ofrecidos por las instituciones educativas.</p>	<p>Impulsar la participación de las IES de la región para que desarrollen sus procesos de autoevaluación institucional ante el SEAES.</p> <p>Fomentar, entre las IES de la región, la incorporación de los criterios transversales del SEAES en las diversas prácticas académicas y administrativas.</p>	<p>En 2025, se impartirá un taller de buenas prácticas sobre la implementación de criterios transversales y las experiencias en la integración de la autoevaluación institucional ante el SEAES, con el fin de impulsar la participación de las IES que aún no la han realizado.</p>
<p>2.1.2. Brindar impulso al posgrado, la investigación y el desarrollo de patentes</p>	<p>Promover la divulgación de convocatorias para financiar proyectos de investigación y el registro de patentes.</p>	<p>Al 2025, al menos el 80% del total de las IES de la Región, habrán difundido en sus páginas WEB, las convocatorias que cuentan con financiamiento para proyectos de investigación.</p>



Estrategias	Acciones	Metas
<p>2.1.3. Proponer programas de formación continua que contribuyan a la mejora de la habilitación del personal docente y de los gestores de las instituciones educativas.</p>	<p>Generar un proyecto de formación y capacitación interinstitucional que favorezca la habilitación del personal docente y de los gestores de las IES (fase inicial: diseño).</p>	<p>Al 2025, se habrá elaborado el documento de planeación para el desarrollo del proyecto de formación y capacitación interinstitucional para docentes y gestores, el cual definirá la operatividad, los lineamientos y un catálogo de cursos e instructores y fechas y estrategias para su implementación.</p>
<p>2.1.4. Promover acuerdos de colaboración con diversos organismos que contribuyan al fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y digital de las instituciones de educación superior.</p>	<p>Promover la participación de las IES que integran la región en un espacio de encuentro con el Comité ANUIES-TIC, para conocer el impacto de los resultados de la encuesta "Estado Actual de las Tecnologías Educativas en las IES".</p>	<p>En la segunda sesión del Consejo Regional Centro-Sur, un integrante del Comité ANUIES-TIC presentará los resultados de la encuesta "Estado Actual de las Tecnologías Educativas en las IES", para promover la participación de las IES en esta iniciativa.</p>



Tema prioritario 2.2. Internacionalización Solidaria

Estrategias	Acciones	Metas
2.2.1. Promover la participación de instituciones mexicanas con IES extranjeras y organismos públicos y privados en espacios de diálogo y reflexión sobre el presente y futuro de la educación superior.	Fomentar el <i>networking</i> entre las IES de la región, con IES extranjeras y organismos públicos y privados.	Al 2025, se habrán realizado 5 encuentros entre IES de la región y de otras regiones (nacionales o extranjeras) y/u organismos públicos y privados.
2.2.2. Brindar impulso a la institucionalidad de internacionalización de las instituciones de educación superior mexicanas.	Impulsar la internacionalización en casa mediante educación virtual, conferencias internacionales y colaboración en línea.	En 2025, se habrá capacitado a los integrantes de la red de cooperación académica para la internacionalización en la metodología COIL y en clases espejo.

Tema prioritario 2.3. Espacio social y cultural en las instituciones de educación superior

Estrategias	Acciones	Metas
2.3.1. Promover el fortalecimiento integral de los estudiantes de las instituciones de educación superior a través del fomento de la cultura, las artes, las humanidades y el deporte.	Generar un proyecto de intercambio cultural, artístico y deportivo para el estudiantado de las IES de la Región Centro-Sur de la ANUIES.	Al 2025, se habrá elaborado el documento de planeación para el desarrollo del proyecto de intercambio cultural, artístico y deportivo para el estudiantado de la Región Centro-Sur, el cual definirá las metas, temporalidad y lineamientos.
2.3.2. Impulsar la cultura de paz en las instituciones educativas e implementar acciones para el	Colaborar entre instituciones para promover y fortalecer una cultura de paz.	En 2025, se habrá capacitado a los integrantes de las redes en materia de cultura de paz,



Estrategias	Acciones	Metas
establecimiento de espacios libres de violencia.		a través de un taller impartido por expertos, con el objetivo de que puedan replicarlo en las IES y fomentar espacios libres de violencia.

EJE 3: CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL Y BUENA GESTIÓN

Objetivo Estratégico: Fortalecer las estructuras, procesos y prácticas de las IES para garantizar su sostenibilidad, calidad y pertinencia en el cumplimiento de sus funciones sustantivas.

Tema prioritario 3.1. Fomento a la buena gestión institucional

Estrategias	Acciones	Metas
3.1.1. Promover el desarrollo de actividades para el cuidado del medio ambiente en el Consejo Regional Centro-Sur.	Recopilar, con apoyo de expertos de la Región Centro-Sur, propuestas de actividades para el cuidado del medio ambiente dirigidas a las IES, su profesorado y su estudiantado.	Al 2025, se habrá realizado la primera fase del catálogo de actividades para el cuidado del medio ambiente dirigidas a las IES, al estudiantado y al profesorado.

Lo antes expuesto, es un plan de trabajo que posibilita una guía de objetivos y acciones no limitativas, que tienen la intención de sumarnos para atender los grandes retos que tenemos en educación superior como región centro sur. La implementación de este plan de trabajo dependerá de la participación y coordinación de todos los actores educativos que en él participen. Implica un trabajo minucioso y articulado para lograr resultados que beneficien al desarrollo regional y nacional de una educación superior fortalecida y transformada que atienda a las necesidades emergentes y la compleja realidad social que vive el país.



REFERENCIAS

Agüero, F. y Martínez, C. (2025). Red de comunicación de la Región Centro-Sur. [Plan de trabajo 2025]. Universidad Autónoma de Guerrero y Universidad Popular Autónoma de Tlaxcala.

ANUIES. (2024). Compromiso común por el futuro de la Educación Superior Mexicana, trazando una ruta a 2030. Ciudad de México. ANUIES.

_____. (2025). Programa de Trabajo 2025. Ciudad de México. ANUIES.

Chávez, R. y Rico, F. (2025). Red de Cooperación Académica para la Internacionalización de la Región Centro-Sur de la ANUIES. [Plan de trabajo 2025]. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

_____. (2024). Anuario Educación Superior- Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado 2023-2024. <https://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>

_____. (2024). Dan a conocer a los ganadores del Premio ANUIES 2024. ANUIES <https://www.anuies.mx/noticias/dan-a-conocer-a-los-ganadores-del-premio-anuies-2024>

_____. (2023). Entregan Premios ANUIES 2023. <https://www.anuies.mx/noticias/entregan-premios-anuies-2023>

_____. (2022). Resultado premio ANUIES 2022. <https://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/220817113045RESULTADOS+PREMIO+ANUIES+2022.pdf>

_____. (2016). Plan de Desarrollo Institucional. Visión 2030. Ciudad de México. ANUIES.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (GOB) (2024). Ley General de Educación Superior. México, D.F.: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

SIIES. (2025). Estadísticas sobre la Educación Superior en México. *Gobierno de México*. <https://www.siies.unam.mx/nacional.php>



Fueyo, M. y Nuñez, M. (2025). Red de Innovación en Educación Superior de la Región Centro-Sur. [Plan de trabajo 2025]. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji.

Martínez, A. (2025). Sesión informativa Región Centro-Sur. [Video]. https://drive.google.com/file/d/1WVAVDvvk-ehqjUEhSTJo4v_XkDDZMAzN/view

Tinoco, W. y Arroyo, V. (2025). Red de servicio social, prácticas profesionales de la Región Centro-Sur. [Plan de trabajo 2025] Universidad Tecnológica de Tecámac y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Olmos, J. y García, E. (2025). Plan de trabajo de la comisión de ciberseguridad de la Región Centro-Sur. [Plan de trabajo 2025]. Universidad del Valle de Puebla y Universidad Autónoma de Querétaro.

Organización de las Naciones Unidas. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago: Naciones Unidas.

PRESIDENCIA de la República (2024). Plan México, estrategias de Desarrollo Económico Equitativo y Sustentable para la Prosperidad Compartida. Primer Borrador.

PRESIDENCIA de la República (2024). 100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación. En: <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/100-compromisos-para-el-segundo-piso-de-la-cuarta-transformacion>

Riva, D. y Díaz, G. (2025). Red de sustentabilidad ambiental de la Región Centro-Sur. [Plan de trabajo 2025]. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Autónoma de Guerrero.

Secretaría de Ciencias, Humanidades, tecnología e Innovación, 2025. Portal de Consultas del Sistema Nacional de Posgrado. <https://secihti.mx/consultas-snp/>

Von Raesfeld, B. y Calderón, J. (2025). Red de Investigación y Posgrado (RYyP) de la Región Centro-Sur. [Plan de trabajo 2025]. Universidad Tecnológica de Querétaro.



GLOSARIO

ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Es una asociación no gubernamental que agrupa a las principales instituciones de educación superior de México.

CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. Organismo que realiza evaluaciones externas de las instituciones de educación superior en México.

COEPES: Consejos de Participación en la Educación. Son organismos estatales que coordinan la participación de los diferentes actores involucrados en la educación.

COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior. Organismo que acredita programas académicos de educación superior en México.

CONACES: Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior. Es un órgano de consulta y coordinación del gobierno federal en materia de educación superior.

IES: Instituciones de Educación Superior.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible. Son un conjunto de 17 objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos.

SEAES: Sistema de Evaluación de la Educación Superior. Es un sistema que evalúa la calidad de la educación superior en México.

SECIHTI: Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. Es la dependencia del gobierno federal encargada de la política en materia de ciencia, tecnología e innovación.

SNII: Sistema Nacional de Investigadores. Es un sistema que reconoce la labor de los investigadores en México.

SNP: Sistema Nacional de Posgrado. Es un sistema que promueve la calidad de los programas de posgrado en México.



**CONSEJO REGIONAL
SUR SURESTE
ANUIES**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

**PROPUESTA DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2025
PARA EL CONSEJO REGIONAL SUR-SURESTE DE LA ANUIES:
EQUIDAD, PERTINENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA**

I. Introducción.

De acuerdo con el *Diagnóstico de las IES del Consejo Regional Sur Sureste de la ANUIES* (UNACH, 2024), la región enfrenta una serie de desafíos estructurales que han limitado su crecimiento y calidad. Uno de los principales problemas es la desigualdad en el acceso a la educación superior, especialmente en comunidades rurales e indígenas. Aunque han habido avances en la inclusión de mujeres hablantes de lenguas indígenas, persisten barreras económicas y de infraestructura que dificultan la continuidad de estudios para muchos jóvenes.

Otro reto importante es la limitada oferta de programas educativos que respondan a las necesidades del mercado laboral. Si bien las Universidades Públicas Estatales (UPE) han experimentado un crecimiento moderado del 5.6%, algunos subsistemas han visto una disminución en su matrícula. Esto refleja la necesidad de alinear la oferta educativa con las demandas del desarrollo regional, en sectores como el turismo sostenible, las energías renovables y la economía digital, por mencionar algunos.

En términos de equidad de género, se ha observado un incremento en la matrícula femenina, lo que sugiere avances en la inclusión. No obstante, la tasa de titulación sigue siendo un desafío, ya que muchos estudiantes abandonan sus estudios antes de graduarse. Para mejorar la eficiencia terminal, es fundamental fortalecer programas de tutoría y apoyo financiero, especialmente en estados con altas tasas de deserción como Chiapas y Oaxaca.

Las modalidades educativas también están evolucionando. Mientras que la educación presencial sigue predominando, las modalidades no escolarizadas y mixtas han crecido significativamente, especialmente en respuesta a la pandemia de COVID-19. Sin embargo, este crecimiento enfrenta obstáculos como la falta de conectividad y recursos digitales en algunas regiones, lo que limita el acceso equitativo a la educación en línea.

En cuanto a la educación de posgrado, la región ha ampliado su oferta con 172 programas dentro del Sistema Nacional de Posgrados, lo que fortalece la investigación y el desarrollo académico. No obstante, la participación sigue siendo baja en comparación con otras regiones del país. Para potenciar el impacto de los posgrados, es necesario generar alianzas con el sector productivo y fomentar la movilidad académica.

En síntesis, la región Sur-Sureste de México ha mostrado avances en inclusión, equidad y diversificación de modalidades educativas. Sin embargo, persisten desafíos en términos de acceso, calidad y pertinencia de la oferta educativa. Para consolidar su papel como motor de desarrollo regional, es esencial implementar políticas focalizadas que reduzcan las disparidades, fortalezcan la calidad y pertinencia de la oferta educativa considerando las vocaciones productivas regionales definidas en el Plan México, e incrementen la retención y titulación de las y los estudiantes.

El programa de trabajo para el Consejo Regional Sur-Sureste de la ANUIES tiene como objetivo general fortalecer la educación superior en la región, considerando lo referido en el documento Compromiso Común 2030 de ANUIES, las necesidades específicas de los estados del Sur-Sureste, la Agenda 2030 y el Plan México de desarrollo económico sustentable. La estrategia a seguir busca impactar en la excelencia educativa, la equidad, la inclusión, la formación de talento humano y la vinculación con el sector productivo, pero fundamentalmente en la formación de ciudadanas y ciudadanos globales comprometidos con los principios de justicia social, desarrollo sostenible y bienestar colectivo para incidir significativamente en el progreso del país y el fortalecimiento de las instituciones de educación superior (IES) de la región.

Como objetivos específicos se consideran los siguientes:

1. Ampliar la cobertura educativa en la región Sur-Sureste para garantizar mayor acceso a la educación superior.
2. Fortalecer la pertinencia y calidad de los programas educativos de la RSS, alineándolos con las necesidades del desarrollo regional y las vocaciones productivas.
3. Impulsar la investigación, innovación y transferencia tecnológica en las IES de la RSS, en línea con el desarrollo regional.
4. Fomentar la vinculación entre IES de la RSS, sector productivo, público y social, fortaleciendo la educación dual y la formación de talento humano.
5. Promover la equidad e inclusión educativa en las IES de la RSS, asegurando oportunidades para grupos históricamente marginados.
6. Desarrollar estrategias de internacionalización solidaria en colaboración con universidades y organismos internacionales.

II. Ejes de acción a partir de la colaboración intetistitucional entre las IES de la Región Sur Sureste (RSS)

Los seis objetivos específicos señalados se atenderán a través de cuatro ejes de acción que focalizan los esfuerzos en los desafíos identificados. Para cada uno de ellos se refieren las líneas de acción y los indicadores de resultados correspondientes.

Eje 1. Acceso Universal y Cobertura Educativa: se impulsarán estrategias entre las IES de la RSS que permitan el acceso a una educación superior de excelencia y el incremento de matrícula basadas en principios de equidad, inclusión e interculturalidad.

- 1.1 Realizar un diagnóstico sobre la migración laboral en la región Sur-Sureste y su incidencia en la cobertura de educación superior en jóvenes entre 18 y 22 años en los estados expulsores y receptores de esta población.
 - ▶ **Indicador:** Diagnóstico realizado / **Meta:** 1 / **Ámbito de atención:** regional
- 1.2 Realizar un estudio para determinar la capacidad de ampliar la matrícula en las IES de la RSS.
 - ▶ **Indicador:** Estudio realizado / **Meta:** 1 / **Ámbito de atención:** regional
- 1.3 Llevar a cabo un foro de buenas prácticas sobre educación intercultural e inclusiva que derive en un plan de acción para el fortalecimiento en esta materia en la RSS considerando la mayor presencia de estudiantes indígenas, mujeres en carreras STEM, personas con discapacidad, personas mayores a 22 años, entre otros grupos.
 - ▶ **Indicador:** Foro realizado / **Meta:** 1 / **Ámbito de atención:** regional
 - ▶ **Indicador:** Plan de acción / **Meta:** 1 / **Ámbito de atención:** regional
- 1.4 Realizar un estudio para diversificar la oferta educativa a nivel profesional asociado, licenciatura y posgrado en diferentes modalidades educativas (escolarizada, no escolarizada, mixta y dual), entre las IES de la RSS considerando lo señalado en el Plan México y la Agenda 2030.

- ▶ Indicador: Estudio realizado / Meta: 1 / Ámbito de atención: regional

Eje 2. Fortalecimiento académico e institucional: se impulsará la mejora de los modelos educativos y la gestión en las IES para garantizar calidad y pertinencia. Se requiere vinculación con el entorno, flexibilidad curricular, incorporación de tecnología e innovación, y la integración de la perspectiva de género, la sostenibilidad y la responsabilidad social en la formación universitaria.

2.1 Identificar entre las IES de la RSS buenas prácticas académicas y administrativas para fomentar la mejora continua y difundirlas en la página web de la RSS.

- ▶ Indicador: Repositorios de buenas prácticas/ Meta: 2 / Ámbito de atención: regional

2.2 Elaborar un catálogo interinstitucional de cursos de actualización y formación continua para el personal docente y administrativo de las IES de la RSS.

- ▶ Indicador: Catálogo interinstitucional de actualización y formación continua / Meta: 1 / Ámbito de atención: regional

2.3 Incorporar la transversalización de la perspectiva de género, la sostenibilidad y la responsabilidad social en el trabajo de las redes de colaboración de la RSS.

- ▶ Indicador: Informes de las redes sobre acciones implementadas / Meta: 13 / Ámbito de atención: regional

2.4 Coadyuvar en la implementación de las políticas o acciones emanadas del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES), en la RSS.

- ▶ Indicador: Informe de acciones realizadas / Meta: 1 / Ámbito de atención: regional

2.5 Impulsar en la RSS las estrategias que establezca el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

- ▶ Indicador: Informes de las redes sobre acciones implementadas / Meta: 13 / Ámbito de atención: regional

2.6 Promover la participación de las IES de la RSS en el Sistema Integrado de Información de la Educación Superior (SIIES) que permitan tener actualizada la información de la región.

- ▶ **Indicador:** Informes de las redes sobre acciones implementadas / **Meta:** 13 / **Ámbito de atención:** regional.

Eje 3. Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica a partir de la vinculación estratégica: impulsar la generación de conocimiento e innovación con impacto social y económico, a través de investigación básica y aplicada; el fomento de la colaboración con empresas y sectores público, productivo y social; el impulso de enfoques interdisciplinarios y la vinculación del aprendizaje con contextos reales.

3.1 Realizar un estudio sobre las capacidades académicas y de investigación de las IES de la RSS.

- ▶ **Indicador:** Estudio realizado / **Meta:** 1 / **Ámbito de atención:** regional

3.2 Propiciar el desarrollo de proyectos interinstitucionales de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación a nivel regional, a través de redes de colaboración bajo el modelo de cuádruple hélice ECOS-ANUIES

- ▶ **Indicador:** Estudio realizado / **Meta:** 1 / **Ámbito de atención:** regional

3.3 Realizar una investigación interinstitucional con las IES de la RSS en temas de cultura de paz, responsabilidad social, inclusión, género y derechos humanos (base publicación).

- ▶ **Indicador:** Investigación realizada / **Meta:** 1 / **Ámbito de atención:** regional

Eje 4. Internacionalización solidaria a través de un modelo de cooperación educativa basado en la equidad y el respeto que promueva alianzas horizontales, el reconocimiento y la integración de diferentes formas de conocimiento, la movilidad accesible y programas conjuntos para fortalecer la competitividad global de las y los egresados.

4.1 Firma de un convenio interinstitucional de las IES de la RSS para incrementar la movilidad presencial y desde casa de estudiantes, personal docente y administrativo en el marco de la internacionalización solidaria; y la elaboración de cursos MOOC y COIL.

- ▶ Indicador: Convenio firmado / Meta: 1 / Ámbito de atención: regional
- ▶ Indicador: Base de datos de movilidad RSS/ Meta: 1 / Ámbito de atención: regional

4.2 Diseño de un curso COIL entre IES de la RSS (contenido por definir) y extranjeras.

- ▶ Indicador: Curso diseñado / Meta: 1 / Ámbito de atención: regional

4.3 Diseño de un curso Massive Open Online Course (MOOC) para las IES de la RSS

- ▶ Indicador: Curso diseñado / Meta: 1 / Ámbito de atención: regional

4.4 Estudio sobre posibles programas de titulación conjunta entre IES de la región y extranjeras.

- ▶ Indicador: Curso diseñado / Meta: 1 / Ámbito de atención: regional

III. Comentario final

Como se advierte, el plan incluye la elaboración de diagnósticos y estudios que serán la base para la definición de acciones que nos permitan como RSS avanzar en los diversos desafíos que enfrentamos. Para el cumplimiento de las metas se requiere del trabajo articulado de las 13 redes de colaboración de la RSS, con las cuales se mantendrá una comunicación y seguimiento constantes

Referencias:

Los 100 compromisos de la Presidenta Claudia Sheinbaum. (2024).

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES]. (2024). *Plan de trabajo Consejo General Región Centro Occidente 2024*. Ciudad de México: ANUIES.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES]. (2024). *Compromiso común por el futuro de la educación superior mexicana: Trazando una ruta a 2030*. Ciudad de México: ANUIES.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES]. (2024). *Programa Anual de Trabajo de la Secretaría General Ejecutiva*. Ciudad de México: ANUIES.

Ley General de Educación Superior, [LGES]. Diario Oficial de la Federación [DOF]. 20 de abril de 2021, (México).

Universidad Autónoma de Chiapas. (2024). *Diagnóstico de las IES del CRSS*. [Documento en PDF].